



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

**Competencias comunicativas para el aprendizaje:
propuesta de formación docente para la Escuela
Secundaria “16 de Septiembre”**

SEMINARIO – TALLER EXTRACURRICULAR

“COMUNICACIÓN EN EL AULA”

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

SAMANTHA XIOMARA CHÁVEZ GARCÍA

ASESOR: LIC. JESÚS MANUEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

AGOSTO 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias...

A Dios

A mi mamá.....

*Por ser un ejemplo de lucha y fuerza
... por tu amor, comprensión y confianza
... por lo que ha sido y será*

A mi hermano....

Por estar ahí siempre y en todo momento

*A Octavio por su compañía,
su amor, apoyo y confianza.*

A Jesús Manuel...

Por compartir su conocimiento

*... por su apoyo y confianza para la culminación de este trabajo
... pero sobretodo por dedicarme su tiempo.*

*A mis profesores que con sus
aportaciones enriquecieron este trabajo.*

*A mis grandes amigas y amigos... por las risas y las palabras de
aliento y confianza en todo momento.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I.....	7
Comunicación en el aula	
1.1 El enfoque comunicativo funcional y la etnografía de la comunicación	7
1.2 Concepto de comunicación en el aula y su evolución.....	12
1.3 Relación y función de la comunicación en el aula en la educación ...	15
CAPÍTULO II.....	17
Competencias comunicativas en la escuela, un acercamiento teórico	
2.1 Competencia comunicativa y competencia lingüística.....	17
2.2 Referentes teóricos conceptuales.....	23
2.3 Modelos de repercusión en el ámbito educativo.....	25
2.4 El aula como espacio de comunicación.....	31
CAPÍTULO III.....	34
Función de los conocimientos, habilidades y actitudes en las competencias comunicativas	
3.1 Relevancia de los conocimientos, habilidades y actitudes.....	34
3.2 Repercusión en el ámbito educativo.....	36
3.3 Aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes en la enseñanza.....	38

CAPÍTULO IV.....	42
Diagnóstico y propuesta de intervención.	
4.1 Diagnóstico de las competencias comunicativas en un caso: la Escuela Secundaria 16 de septiembre.....	42
4.2 Propuesta de intervención.....	52
4.2.1 Justificación.....	52
4.2.2 Objetivo general.....	58
4.2.3 Nombre del producto.....	58
4.2.4 Producto.....	59
4.2.5 Objetivo del producto.....	60
4.2.6 Sustento teórico.....	61
4.2.7 Sustento metodológico.....	64
4.2.8 Desglose del producto.....	67
4.2.9 Evaluación de la propuesta.....	79
CONCLUSIONES.....	83
ANEXOS.....	85
REFERENCIAS	92

INTRODUCCIÓN

La etnografía de la comunicación, entrecruce de la antropología y la lingüística, es la corriente antropológica que empieza a desarrollarse a mediados de los años sesenta y a comienzos de los setenta por Gumperz y Hymes la cual propone que la competencia comunicativa se ha de entender como un conjunto de habilidades y conocimientos que permiten que los hablantes de una comunidad lingüística puedan entenderse. Es decir, es nuestra capacidad de interpretar y usar apropiadamente el significado social de las variedades lingüísticas, desde cualquier circunstancia, en relación con las funciones y diversidad de la lengua y con las suposiciones culturales en la situación de comunicación.

Dicho enfoque investiga las reglas de uso de una lengua en su medio ambiente, en los diversos contextos sociosituacionales en que se realiza la comunicación verbal de una comunidad es decir, las reglas que configuran la competencia comunicativa: la matriz social dentro de la cual un sujeto aprende un sistema gramatical que adquiere al mismo tiempo un sistema para su uso, que incluye personas, lugares, propósitos, junto a las actitudes y creencias vinculadas a ellos. Aprende, además, pautas del uso secuencial del lenguaje en la conversación, formas de tratamiento, rutinas estándares, etc. Esto es, su habilidad para participar en la sociedad no sólo como un miembro parlante, sino también como un miembro comunicante.

Se desprende de lo anterior que un modelo de lengua no sólo debe reflejar los aspectos de la competencia lingüística desarrollada por Chomsky, referida al conocimiento que el hablante-oyente tiene sobre la lengua, que es un sistema concluido de reglas, es decir, es la capacidad de una persona de producir signos verbales, así como interpretarlos y decodificarlos a partir de ese conocimiento, sino también los factores sociales y culturales que circunscriben al hablante-oyente en su vida social y en su comunicación.

Siendo así, la competencia comunicativa resulta ser un conjunto de normas que se van adquiriendo a lo largo del proceso de socialización y, por lo tanto, está socioculturalmente condicionada. A medida que nos vamos relacionando con diversas personas, en contextos diversos, hablando sobre temas diferentes, vamos descubriendo y apropiándonos de las normas que son adecuadas para las diferentes situaciones comunicativas en que nos encontramos. La noción de competencia comunicativa trasciende así su sentido de conocimiento del código lingüístico para entenderse como la capacidad de saber qué decir a quién, cuándo y cómo decirlo y cuándo callar.

Al aprender a hablar, no sólo adquirimos la gramática de una lengua, aquella que se habla en nuestro entorno, sino que también aprendemos sus diferentes registros y la manera apropiada de usarlos según las normas de nuestro ambiente sociocultural. El concepto de competencia comunicativa se refiere tanto a la competencia lingüística como a la competencia pragmática: el componente sociolingüístico, que nos permite reconocer un contexto situacional determinado, distinguirlo de otros y, por lo tanto, seleccionar las normas apropiadas de comportamiento comunicativo, la variedad o variedades lingüísticas adecuadas.

Haciendo un recorrido por la importancia en el ámbito educativo de la comunicación y las competencias comunicativas, es interés del presente trabajo de investigación, derivado del Seminario Taller Extracurricular Comunicación en el Aula, presentar un taller que sitúa en su justo lugar las diferentes habilidades que un individuo (en este caso el profesor) necesita conocer y dominar para comportarse de manera competente, es decir, adecuada, en cualquier situación, educativa o personal. Así mismo, el conocimiento del código —la competencia lingüística— queda integrado junto con la competencia pragmática promoviendo que el individuo ha de saber que hacer y decir, en determinadas situaciones para conseguir ciertas finalidades, con el objetivo de que su actuación comunicativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sea eficaz.

CAPITULO I Comunicación en el aula

1.1 El enfoque comunicativo funcional y la etnografía de la comunicación

El enfoque comunicativo funcional está apoyado fundamentalmente con estudios relacionados con la lengua, observada desde lo social, lo lingüístico, lo pragmático y lo comunicativo. Y desde diversas ramas de la psicología enfocadas en el estudio del sujeto, del aprendizaje, la enseñanza y la inteligencia.

Dicho enfoque es adoptado oficialmente en España en la década de los ochentas y ha sido retomado por diversos teóricos, entre los que se encuentran, Carlos Lomas, Amparo Tusón, Andrés Osoro, Helena Calsamiglia e Isabel Solé entre otros.

Para Osoro, el enfoque comunicativo funcional permitirá aprender la lengua y no sobre la lengua “(...) trasladar la atención hacia el conocimiento de la lengua en uso, como instrumento de comprensión y expresión... que el conocimiento de esos recursos sirva para la manifestación de intereses del alumno, ahora y en el futuro”. (Osoro, 1994, p. 4-13)

Retomaremos el enfoque comunicativo funcional desde la perspectiva de la etnografía de la comunicación de Hymes, pues su interés primordial, radica en la importancia que tiene para la persona los conocimientos y habilidades para comunicarse adecuadamente. Esto es, darle un papel primordial a la vida social y a la conducta comunicativa, que los acontecimientos comunicativos sean útiles al hablante y al oyente.

Nos interesa abordar esta perspectiva porque sustenta teóricamente el propósito de esta investigación al considerar el proceso de comunicación de una manera integral donde intervienen diversos factores: “la forma y el contenido del mensaje, el ámbito y la situación de los hablantes, el propósito e intención y el resultado obtenido, el canal, el tono, la manera del mensaje...”.

(Maqueo, 2005, p. 149) Así mismo, habla de este aspecto metalingüístico que abarca los gestos, las miradas las exclamaciones etc. Y su trascendencia en el intercambio comunicativo, donde la comunicación es definida desde un punto de vista sociocultural, aspecto que observamos en la interacción en el espacio áulico (entendido no sólo como el salón de clase sino como el lugar donde el alumno y el profesor aprenden).

Al respecto Jesús Tusón menciona: *“El enfoque comunicativo funcional parece ser hoy la única vía transitable, si de lo que se trata es de evocar y convertir en realidad las capacidades expresivas de los alumnos, de potenciar su competencia comunicativa, de alcanzar cotas razonables de eficiencia en la producción de los actos verbales, de saber modular la lengua, en suma, adaptándola constantemente a la gama variadísima de situaciones de uso.”* (En Lomas y otros, 1993, p. 8)

De acuerdo con este enfoque, el maestro debe dejar de ser el único dueño de la palabra, en clase, por el contrario debe permitir y promover la participación del alumno: en exposiciones, discusiones y conversaciones, ya que el diálogo posibilitará la expresión libre del alumno y será un poderoso medio de aprendizaje

Siendo así, el camino hacia uno mismo, a ser alguien como individuo y como grupo, pasa por la comunicación y ella nos va construyendo desde los primeros días de nuestra vida, así como las experiencias, buenas o malas, de la vida escolar. La familia y la escuela, teniendo como herramienta a la comunicación, son los ámbitos fundamentales en donde se construye el individuo.

Así mismo, la tarea fundamental de todo educador es tratar de disminuir la violencia verbal y no verbal en la interacción de y con los alumnos; en el aula y fuera de ella. Es decir, lo comunicacional en el hecho educativo es mucho más profundo, se relaciona con la comunicación con el propio ser, con su pasado, con las interacciones presentes y con el futuro. “El hecho educativo es

esencialmente comunicacional, la relación pedagógica es en su fundamento una relación entre seres que se comunican, que construyen en la interlocución” (Prieto: 1999, p. 27)

Es por ello que, el educador debe comunicar o crear un ambiente de certidumbre pero sin basarlo en una transmisión de certezas. Lo sepamos o no los docentes lo sepamos o no, los educadores trabajamos con seres que todavía están construyendo su mirada hacia nosotros, hacia el mundo y hacia si mismos.

La educación tiene que ver con la comunicación, es una actividad humana, una relación con el otro, la comunicación debe propiciar el autorreconocimiento. En este sentido, el desafío de la educación es hacer del espacio áulico un lugar donde converjan la adquisición de nuevos conocimientos, propiciar el aprendizaje significativo; enriquecer las relaciones humanas, la construcción de uno mismo y del otro.

Pocas cualidades podrían considerarse más definitorias del ser humano que la de su capacidad para utilizar señas lingüísticas como medio de comunicación. El desarrollo del lenguaje verbal pudo permitir en el pasado la expansión de nuestras posibilidades, de referirnos al mundo y una mayor libertad para actuar, para planificar, y realizar unos y otros comportamientos. En consecuencia, la palabra contribuyo de manera decisiva al desarrollo del proceso de delimitación de la propia individualidad, al que está abocado el ser humano.

La pedagogía empieza cuando el profesor intenta saber si lo que ha dicho ha sido comprendido por sus alumnos lo que según Asensio (2004)

“(…) supone admitir que el lenguaje no traslada directamente a su destinatario la realidad a la que se refiere y que ésta, al mismo tiempo, no representa más, para cada uno de nosotros, que lo reflejado por una construcción perceptivo-lingüística, pero no la realidad misma”. (p. 76)

La actividad educativa, es decir, el intento de que las nuevas generaciones adquieran los conocimientos y modos de vida de la comunidad a la que pertenecen, es decir, se adapten a su contexto, se fundamenta en la adquisición de aprendizajes de muy distinta naturaleza que involucra a diferentes capacidades de las personas, acto en el que la comunicación adquiere un papel decisivo puesto que es ella la que de va trazando el rumbo de esta actividad.

Es en este punto donde vale la pena reflexionar en torno a la clase de conocimientos, estrategias y actitudes que emplea el profesor para darse a entender con sus alumnos es decir, de que se vale para inducir unos u otros aprendizajes, cuestión que desarrollaremos más a fondo en capítulos posteriores.

El acto de conocer es un proceso de construcción de la realidad existente que no puede ser representada con independencia de la actividad mental de quien conoce y por ende de su capacidad comunicativa para entablar relaciones interpersonales con sus iguales y con, en este caso, con los profesores.

La acción comunicativa, es el principal medio del que se vale la educación para promover los cambios que se propone, por lo cual todo cambio que se dé en el acto comunicativo, influirá de manera importante en el desarrollo personal deseable en los miembros con quienes se comunica.

Es necesario tomar en cuenta que el docente, se lo proponga o no, participa y se involucra con su estar, hacer y decir, en la dinámica que se genera en el espacio áulico entendido como el lugar que abarca tanto el salón de clase como fuera de él.

Los profesores se encuentran inmersos en un entramado de relaciones que les afecta e influyen en los encuentros y desavenencias que surgen el trabajo cotidiano tanto con compañeros de trabajo como con alumnos y padres de familia. Es por lo anterior que debemos enfatizar que

“Los procesos comunicativos que pretenden activar un espíritu de colaboración una disposición para

conseguir ciertas finalidades, como es el caso de las relaciones educativas, han de orientarse, así, a fomentar el encuentro, la implicación, la proximidad, el alumbramiento de una red de interacciones que potencie las cualidades de cada persona.” (Ídem, 2004, 155)

El estudio del lenguaje como comunicación; desde la Psicología, la Antropología y la Filosofía propician el surgimiento en 1962 de un nuevo marco de estudio para el lenguaje: la etnografía de la comunicación corriente desarrollada por John Gumperz y el antropólogo y lingüista Dell Hymes,

De acuerdo con Hymes, la etnografía, y no la lingüística, la comunicación, y no el lenguaje, son los ejes rectores de un estudio del lenguaje como fenómeno social enmarcado en el seno de la cultura. “(...) tendrá que haber un estudio del habla (...) cuyo objetivo sea describir la competencia comunicativa que permite a un miembro de la comunidad saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio, qué código utilizar, cuándo, dónde y respecto a quién.” (Hymes: 1964, p. 48-89 citado en Garvin, 1974).

La propuesta de Hymes y Gumperz implica sustituir el concepto de competencia lingüística por el de competencia comunicativa (concepto desarrollado ampliamente en el capítulo 2 de este trabajo). Ésta rebasa ampliamente la noción chomskiana de competencia centrada fundamentalmente en el conocimiento gramatical de naturaleza abstracta que el hablante posee de una lengua. No es la estructura lingüística, sino su uso y las condiciones que le confieren su efectividad comunicativa los elementos configuradores de esa competencia

Jesús Tusón (1993) señala, que el enfoque comunicativo parte fundamentalmente de la vinculación que debe existir entre el aprendizaje escolar de la Lengua y el funcionamiento que ésta tiene dentro de la vida social.

Usamos la lengua en diferentes contextos comunicativos para el logro de diferentes finalidades: dialogar, opinar, informar e informarse, narrar, dar

instrucciones y recibirlas, exponer, argumentar, discutir. La lengua se aprende contextualizada en el uso que de ella se hace socialmente, por ello, la didáctica de la lengua debe auxiliarse con otras disciplinas que dan cuenta de la lengua inserta en un contexto comunicativo que traspasa lo lingüístico.

La comunicación humana, desde este enfoque, rebasa lo verbal y se apoya en el conocimiento del contexto en que se produce, del lenguaje gestual, de las variedades de uso de una lengua. Por ello, la visión del lenguaje debe ser amplia y disciplinas como la pragmática, la sociolingüística, la lingüística textual, la psicolingüística son apoyos fundamentales para la comprensión de la lengua como fenómeno humano y para la sustentación de un enfoque adecuado de enseñanza.

Al respecto, Osoro menciona que el enfoque comunicativo funcional permite trasladar la atención hacia el conocimiento de la lengua en uso, como instrumento de comprensión y expresión tanto en el plano interpersonal como en la comunicación social; insistiendo en el aspecto funcional de esa comunicación, es decir, que el conocimiento de esos recursos sirva para la manifestación de los intereses del alumno ahora y en el futuro. (1994, p. 4-13)

1.2 Concepto de comunicación en el aula y su evolución

La comunicación es la clave para el contacto entre docente y discentes. En la medida en la que somos capaces de acercarnos al alumno (sus necesidades, su punto de partida) es más fácil su progreso. En este aspecto, es importante tomar en cuenta la habilidad comunicativa, esto es, la emisión y la sensibilidad para recibir los mensajes que nos emiten los alumnos.

La comunicación en el aula es uno de los principales elementos con los que se debe contar y dominar perfectamente por parte de cada profesor, ya que de este modo, las explicaciones, comentarios, preguntas, dudas... etc. que puedan tener nuestros alumnos, se verán reducidas de manera considerable o, de no ser así, serán resueltas de la manera más ventajosa tanto para su entendimiento como para nuestro control sobre la clase. Según Cazden (1991),

el discurso escolar es el sistema de comunicación implantado por el profesor o profesora; los significados que una clase y un docente concreto representan y realizan. (En Jiménez y otros, 2003 p. 306).

De acuerdo a lo anterior, las habilidades de comunicación sólo se mejoran cuando se ponen en práctica, pero para sacar de ésta un mayor provecho, será conveniente que se conozcan las características y las funciones de la comunicación. Por otro lado, el docente debe ser consciente de que la comunicación es un proceso complejo que no solo incluye al aspecto verbal sino al no verbal (gestos, señas, actitudes etc.) es decir, comunicamos más de lo que creemos y en ocasiones en sentido contradictorio con lo que deseamos emitir.

La comunicación, como herramienta del profesor, tiene distintas formas y momentos de darse en cada clase, distintas funciones y diferentes canales. El núcleo de este tema va a ser hacer una exploración sobre la comunicación en el aula pues ésta, debería permitir a los participantes construir significados compartidos (tanto en la dimensión cognitiva como en la social), lo que no siempre ocurre, pues, los estudiantes pueden compartir tareas o actividades sin compartir conocimiento.

No se puede hablar de verdadera enseñanza si no se da comunicación, pues debe haber contacto entre docente y discente para que haya ajustes en el proceso educativo. Esta es la base para que se dé una enseñanza que tenga en cuenta a la persona y las diferencias que, como tal, ésta presenta. Esta comunicación debe ser normal y fluida, debiendo saber el profesor en que momento se necesita un tipo u otro de sistema de comunicación para el perfecto desarrollo de las clases

De ser así, la educación debe permitir y atender a la manifestación de la persona como individuo, no debe darse con demasiada frecuencia un tipo de

comunicación unidireccional (donde solo el profesor es quien expone sus ideas sin permitir la participación de los alumnos), ya que además de no atender a las necesidades de los alumnos con igualdad de oportunidades, esta comunicación puede resultar un tanto cortante para las intervenciones de éstos, ya que el profesor es visto como un rey o algo así, mientras los alumnos se pueden llegar a creer que son sus súbditos, no interviniendo en el desarrollo de la clase.

Dentro de la enseñanza, el alumno no es sólo un ser que recibe, sino también que emite y tiene que ser atendido para que su personalidad tenga un correcto desarrollo. No se puede hablar de comunicación si no existe respeto y consideración por el otro; en distintas ocasiones, los mensajes que emite el profesor, parecen ser tan importantes que no posibilita la interacción con los alumnos.

Por todo ello, la comunicación en educación es nuestro medio de intervención, reúne las posibilidades de influencia educativa. La comunicación que nosotros realizamos no se limita a la verbal sino que se dan simultáneamente diversos mensajes por otros canales, a veces contradictorios entre sí. Cuanto menor es la edad de los alumnos, mayor predominio hay de la comunicación no verbal mientras que en los mayores hay una creciente influencia de los verbales. No obstante, el lenguaje tampoco tiene para todas las personas los mismos significados y connotaciones. También hay que tener en cuenta que transmitimos, sin conocerlo, aspectos ideológicos.

Los profesores no han de fijarse únicamente en los mensajes que ellos emiten, sino en la respuesta que producen en sus alumnos así como los mensajes espontáneos que estos producen. De este modo, el profesorado siempre comprenderá perfectamente lo que sus alumnos quieren comentarle, sus ruegos, preguntas, rarezas. El profesor debe conocer en todo momento lo que se sucede en la clase, los comentarios que en ella surgen, ya que son de vital

importancia para conocer el estado de los alumnos: si necesitan descansar, seguir, cambiar de actividad etcétera.

En un aula, a diferencia de lo que ocurre en otros ambientes humanos, el control de lo que se habla «oficialmente» está en manos del profesor. Como hace notar Cazden (1991) el sistema de comunicación escolar es un medio problemático, siendo el lenguaje hablado una parte importante de la identidad de quien lo usa. Según esta autora hay por lo menos tres lenguajes en el aula que se corresponden con distintas funciones lingüísticas: ***lenguaje del currículo***, a través del que se realiza la enseñanza y se muestra lo aprendido; ***lenguaje de control***, mantenido por el docente; y ***lenguaje de identidad personal***, referido a las diferencias entre cómo y cuándo se dice algo. Por lo cual distintos estudiantes de un mismo grupo tienen diferente acceso al conocimiento (En Jiménez y otros, 2003 p. 306)

1.3 Relación y función de la comunicación en el aula en la educación

Las investigaciones sobre discurso del aula son adecuadas para la investigación- acción, estudios en los que los docentes analizan su propia práctica en el aula, actuando como profesores investigadores. Los docentes dispuestos a emprender esa reflexión son, en general, personas implicadas en la innovación educativa, y sus clases y estrategias

La comunicación en el aula es tan importante para el proceso enseñanza y aprendizaje el docente debe ser capaz de trabajar con lo que se tiene y no con lo que deberíamos tener, es decir, en un principio el profesor tiene que aprovechar todas las herramientas y estrategias que tenga para hacer que su labor adquiera sentido y significado para los otros y entendidas por otros a los actores educativos con los que interactúa, directivo, docentes alumnos y padres de familia.

La educación con ayuda de la comunicación no puede limitarse a facilitar el aprendizaje de los contenidos, sino debe integrar de forma organizada nuevas estrategias que permitan a los alumnos y al profesorado mismo responder a los retos que les demande el momento sociocultural en el que se desarrollen. “Ante tales retos, la escuela y el profesorado deber ser capaces de ofrecer recursos a los que aprenden para que estos sean hábiles en la transformación del conocimiento (...)” (Martínez, 2000, p. 9). Y más aún, debe promover en el alumnado conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desenvolverse comunicativamente de manera clara y concreta.

CAPÍTULO II Competencias comunicativas en la escuela, un acercamiento teórico

2.1 Competencia Comunicativa y Competencia lingüística.

El concepto de *competencia comunicativa*, acuñado por Hymes en 1964, procede de disciplinas como la sociolingüística, la etnografía de la comunicación, la pragmática y la filosofía, y se inclina más hacia el estudio de la lengua. Esto es, muestra una preocupación por la comunicación y por lo que el hablante hace con la lengua, la forma, el contenido del mensaje, el ámbito, la situación de los hablantes, el propósito e intención, el resultado, el canal, el tono; etcétera.

Esta competencia vista desde una perspectiva sociocultural permite dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué? y ¿para qué? se dice algo. Respecto a ello, Hymes (en Maqueo, 2005, p. 150) aborda el estudio de la lengua con la descripción de los componentes que deben tomarse en cuenta en el acto comunicativo y lo organiza mediante el siguiente acróstico:

- S** Setting (sitio, lugar). Las circunstancias físicas de la ocasión
- P** Participants. Sus características y el tipo de relaciones que hay entre ellos.
- E** Ends. Resultados que se esperan y metas fijadas.
- A** Act sequence. Forma y contenido del mensaje.
- K** Key. Tono y manera.
- I** Instrumentalities. Canales y formas.
- N** Norms. Normas de acción e interpretación.

G Genre. Genero: poema, charla u otro.

Así mismo discute que el conocimiento acerca de la performance y la variación lingüística pueden mejorar nuestros conocimientos globales sobre el lenguaje. Los lingüistas deben interesarse por el estudio de la competencia comunicativa que implica tres clases de conocimientos:

1. El conocimiento de la *estructura* de una lengua.
2. El conocimiento de las *normas culturales y presunciones*.
3. El conocimiento de la *estructura social* (las reglas que gobiernan las relaciones sociales).

Rechaza el argumento de la homogeneidad porque la *heterogeneidad es lo predominante* en las sociedades, desde esta perspectiva, es interesante para el estudio de las lenguas. Además de conocer las reglas gramaticales, necesitamos saber:

a. *Quién* habla la lengua

b. *A quién*

c. *Dónde*

d. *Cuándo*

e. Y con qué *fin*es.

Hymes propone la etnografía de la comunicación como el método ideal para el estudio del uso de la lengua, puesto que su interés reside en presentar un marco teórico que sitúa en su justo lugar las diferentes habilidades que un individuo necesita conocer y dominar para comportarse de manera adecuada en cualquier situación.

Por lo tanto, en la competencia comunicativa se le da mayor peso a la persona que al sistema comunicativo como mera acción instrumental, el interés esencial radica en describir los conocimientos y habilidades que tiene una persona para comunicarse eficiente y adecuadamente. Este modelo de lenguaje se ocupa

más de la conducta comunicativa y la vida social. En consecuencia, no hay que olvidar que en todo acto educativo debe centrarse en la persona porque ella quien recibirá el conocimiento, por lo tanto la importancia de conocerla se hace necesaria, si el docente no sabe quienes son sus alumnos, qué pretenden, en qué contexto se desarrollan; difícilmente entrará en empatía con ellos y más aún la aprehensión del conocimiento se volverá complicada.

Es decir aquello que necesita saber un hablante para comunicarse de manera eficaz es la competencia comunicativa, pues se refiere a la habilidad para actuar, debe distinguirse entre lo que un hablante sabe (competencia lingüística) y la manera en como se comporta en situaciones específicas (competencia comunicativa) es considerar al hablante como miembro de una comunidad

Para la etnografía de la comunicación la competencia comunicativa es un conjunto de normas que se van adquiriendo, un proceso que se lleva a cabo mediante la socialización. “la noción de competencia comunicativa trasciende así su sentido de conocimiento del código lingüístico para entenderse como la capacidad de saber qué decir a quién, cómo y cuándo decirlo y cuándo callar” (Cots y otros, 1990, 55. Citado en Lomas 1993) este sentido de prudencia que todo hablante debe tomar en cuenta, sobre todo en el ámbito educativo ya sea a nivel laboral o académico.

Así mismo plantea la importancia de considerar los componentes metalingüísticos en la comunicación, como los gestos, las miradas; entre otros. El habla no es lo único que comunica sino todo un conjunto de aspectos que la integran.

Para Hymes (en Maqueo, 2005, p. 151) el propósito de una teoría amplia de la competencia consiste en “mostrar las formas (como) lo sistemáticamente posible, lo factible y lo apropiado están conectados para producir e interpretar el comportamiento cultural que ocurre en la realidad.”. La competencia es una habilidad, desde la perspectiva de Van der Hofstadt (2006, p. 3) entendida

como: una conducta que a) incremente la efectividad en lograr objetivos plateados, b) aumente la efectividad para mantener o mejorar la relación con la otra persona en la interacción; y c) potencia la autoestima de la persona. La cual sirve para usar la lengua y es definida en términos de las capacidades que tiene un sujeto y de la facultad para usarla además de considerar factores vinculados con la persona, la actitud, las circunstancias etcétera.

Esta concepción de competencia comunicativa surge como una respuesta a la noción de competencia lingüística de Chomsky establecida en la década de los 80's, en la que dirige su interés hacia el conocimiento que el hablante-oyente tiene sobre la lengua, para él la lengua es un sistema concluido de reglas, es decir, es la capacidad de una persona de producir signos verbales, así como interpretarlos y decodificarlos a partir de ese conocimiento. N. Chomsky llamo inicialmente la atención sobre la especificidad del aprendizaje lingüístico y en postular el carácter hereditario de nuestra aptitud gramatical, en una capacidad innata que explicaría, según él, tanto la facilidad con que una persona adquiere su lengua materna en un medio plagado de objetos y sonidos, como su contexto. También propuso un marco teórico para el estudio del lenguaje que se apoya en tres suposiciones fundamentales:

1. Lo que interesa conocer del lenguaje son las *reglas gramaticales* que constituyen la *competencia lingüística* de un hablante.
2. La comunidad lingüística es tan sumamente *homogénea* que sólo se necesita estudiar a un hablante-oyente modelo.
3. La concentración en la *estructura* nos puede decir todo lo que necesitamos saber sobre el lenguaje.

Así mismo hace una distinción entre la *competencia* y la *performancia* y dice que ésta es demasiado variable e inconsistente con para poder ser estudiada con éxito. Hay demasiados factores que intervienen en la performancia (pausas, limitaciones de memoria, etc.) y que ocultan la calidad de nuestra competencia lingüística Hymes critica la manera en que la lingüística aborda -o

abordó durante mucho tiempo- los fenómenos lingüísticos, aislados de la sociedad, y la manera como las otras ciencias sociales entienden los problemas sociales sin acudir a la lingüística; cada investigador, dice el autor, aborda el aspecto lingüístico o el aspecto social desde su disciplina particular. Los lingüistas no relacionan los modelos gramaticales con el contexto social. Los departamentos de lingüística en muchas facultades han estado dominados por mucho tiempo por el prestigio de la teoría formal; así el trabajo de los lingüistas en Estados Unidos, en especial el de Chomsky y sus seguidores, reforzó las presunciones norteamericanas sobre el lenguaje mencionadas por el autor en el punto anterior: en tanto Chomsky considera al *hablante/oyente ideal* como perteneciente a una comunidad de habla homogénea, se concibió prestigiosamente el monolingüismo,

Chomsky se propuso entonces construir una nueva teoría sobre la adquisición de la lengua. En 1957 acuñó el término competencia que definió como "capacidades y disposiciones para la interpretación y la actuación." Pero la teoría propuesta por este destacado lingüista, no ha logrado resolver el problema de la relación entre la lengua y la actuación. Su concepto de competencia comprende solo la competencia lingüística, con la cual, por sí sola, no se garantiza una comunicación eficiente. Por otra parte, el paradigma chomskyano ha sido refutado por considerar la lengua como un sistema axiomático, que niega su carácter de producto de la actividad práctica y cognoscitiva y contradice su carácter social, lo que lo lleva a admitir que la influencia de los factores externos sólo afecta la actuación, pero no la competencia.

Para fines de esta propuesta retomamos los postulados de la psicología social, la cual es la rama de la psicología que se encarga del estudio de los aspectos sociales del comportamiento y el funcionamiento mental de los individuos, así como determinación mutua entre el individuo y su entorno social; esta disciplina, adopta el supuesto de que existen procesos psicológicos que determinan la

forma en que funciona la sociedad y la forma en la que tiene lugar la interacción social.

Dicha disciplina, habla de siete competencias -considerando además a la lingüística, previamente definida-, que integran a la competencia comunicativa

1. *Competencia paralingüística*: énfasis, entonación, exclamaciones, risas, suspiros, esto es, signos verbales que emite el hablante al comunicarse y que le dan intención y significado a sus comentarios, que presenta de forma natural y en muchas ocasiones no del todo consciente.
2. *Competencia kinésica*: ademanes, gestos, movimientos de rostro y cabeza para llevar a cabo la comunicación, incluye cuatro comportamientos: espaciales, motorio-gestual, mímicos del rostro y visuales. Que se relacionan por el papel que desempeña el individuo en ese momento.
3. *Competencia proxémica*: tiene que ver con el estudio del contacto corporal, que puede presentarse de diversas formas, acariciar, besar, apretar acercarse, tocar; etc.
4. *Competencia ejecutiva*: referida a la capacidad de acción social que tiene una persona para realizar la intención de lo que intenta comunicar mediante el empleo de actos lingüísticos y no lingüísticos: señas, gesticulaciones, muecas etc.
5. *Competencia pragmática*: conjunto de estrategias de uso que toma en cuenta la situación comunicativa y que se refiere a las reglas sociales, culturales y psicológicas que norman la manera de dirigirse de los individuos. Es decir, además de conocer las reglas. Es necesario saber dónde, por qué y para qué usarlas, es decir, aquellas normas que están implícitas en el comportamiento de las personas, hablar educadamente, ser pertinente etc. .
6. *Competencia sociocultural*: relacionada con la capacidad que tendrá el comunicador de identificar en que situación social se encuentra y

cuál es el papel que desempeña en la interacción comunicativa, esto es, tomar en consideración el rol que se ejerce con los diferentes actores ejemplo, si se es docente dentro del salón de clase, si es compañero de los demás profesores, si es padre, hijo etc.

Para la psicología social, estas capacidades, referidas a las aptitudes que tiene una persona para poder hacer o ser, es decir; los tareas que puede lograr, no son innatas, deben ser aprendidas y los espacios idóneos para hacerlo serán entonces, de acuerdo con el enfoque comunicativo, la casa y la escuela a través de programas específicos de formación o bien como forma de comportamientos culturales ya establecidos.

2.2 Referentes teóricos conceptuales

Tomando en cuenta lo anterior, la competencia comunicativa es la facultad que tiene una persona para comunicarse con otros en todas las formas conocidas, hablar, escribir, escuchar, ver, gesticular, comportarse, etcétera. Es una habilidad con la cual cuenta el ser humano, que puede estar latente, ser aprendida y fomentada, pero sobre todo, practicada, que repercute en las relaciones humanas y se vincula con los valores, actitudes y aptitudes del individuo. De esta forma, la comunicación constituye una potencialidad en el sujeto,

(...) potencialidad que tiene (...) de lograr una adecuada interacción comunicativa a partir del dominio y la interacción del ejercicio profesional de los conocimientos acerca del proceso de comunicación humana, habilidades comunicativas, principios, valores, actitudes y voluntad para desempeñarse en su profesión eficientemente; así como para tomar decisiones

oportunas ante situaciones complejas o nuevas, que faciliten el logro de los objetivos trazados o propuestos en diferentes contextos y en las dimensiones afectivocognitiva, comunicativa y sociocultural. (Roméu, Angelina., 2003-2005, citada en Aguirre, Raya, 2005, p. 3)

Para Zunelli Sonio, la competencia comunicativa es el “conjunto de precondiciones, conocimientos y reglas que hacen posible y actuable para todo individuo el significar y comunicar” (Maqueo, 2005, p. 146). Según Carlos Lomas (1999) ésta, es “la capacidad cultural de los oyentes y de los hablantes reales para comprender y producir enunciados adecuados e intenciones diversas de comunicación en comunidades de habla concretas” (p. 34). Cassany, por su parte indica que la competencia comunicativa es el resultado de la apropiación de la competencia lingüística, enunciada por Chomsky, más la competencia pragmática de Hymes.

En consecuencia y retomando la concepción de los autores anteriores, la competencia comunicativa es entendida como un conjunto de habilidades relacionadas con la comunicación humana, íntimamente vinculada con conocimientos sociales, culturales y lingüísticos, imprescindibles en la consecución de una adecuada comunicación en contextos reales, entendidos como los espacios donde las personas se desenvuelven de manera cotidiana, es decir, los lugares y actividades que las personas realizan de manera rutinaria, diaria, y continuamente, por ejemplo, la familia, la escuela, los amigos etc.

Las competencias comunicativas implican, entonces, el saber hacer, que tiene que ver con las habilidades y en consecuencia a un saber, es decir, conocer, además de valorar las repercusiones de aplicarlas. En suma, implica considerar la comunicación desde los ámbitos conceptual, procedimental y actitudinal. Tomar conciencia del impacto que provoca el empleo o no de éstas será un quehacer pendiente del educador, puesto que al conocer y valerse de estas

competencias, éste se hará más responsable de su papel como promotor del aprendizaje significativo para el alumno, ya que estará haciendo uso de herramientas que le permitirán obtener mejores resultados, tanto en lo curricular como en lo socio afectivo.

Del mismo modo, hablar de lengua no es sólo conocer las lenguas del lenguaje (Chomsky) sino saber usarla de forma adecuada en sus contextos de producción y recepción, hacer de la competencia lingüística parte de la competencia comunicativa.

2.3 Modelos de repercusión en el ámbito educativo

A lo largo de la historia el ser humano se ha preguntado cómo aprendemos y por ende como optimizar la enseñanza de este conocimiento, muchos han sido los planteamientos teóricos que se han desarrollado tratando de explicarlo, por lo que para fines de esta propuesta retomaremos al constructivismo entendido como una postura pedagógica que se ha nutrido de las aportaciones de corrientes como la psicosocial con lo que respecta al estudio de la conducta social del niño, la cognitiva en cuanto al aprendizaje significativo y los conocimientos previos referidos por Ausubel y dándole mayor énfasis al modelo sociocultural y el desarrollo de conceptos primordiales para el entendimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje como la Zona de Desarrollo Próximo propuestos por Vygostky y el andamiaje por Bruner.

En síntesis consideramos a la educación como un proceso de formación global donde el aprendizaje se construye, creando un ambiente idóneo que motive al alumno, potenciando su autoestima.

El modelo Cognitivo: busca describir, esclarecer y explicar las acciones y las conductas humanas, estudia las representaciones mentales. Para este modelo, apoyado en teóricos como: Ausubel, Novak y Hanesian, los comportamientos están influidos por el medio externo pero éste no los determina.

Se encuentra como su principal exponente a F. Ausubel, quien postula que: “(...) el factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe” (1968, epígrafe), refiriéndose a lo que más tarde llamaría conocimientos previos. Para él, el aprendizaje y la forma en la que el individuo lo adquiere, se divide en:

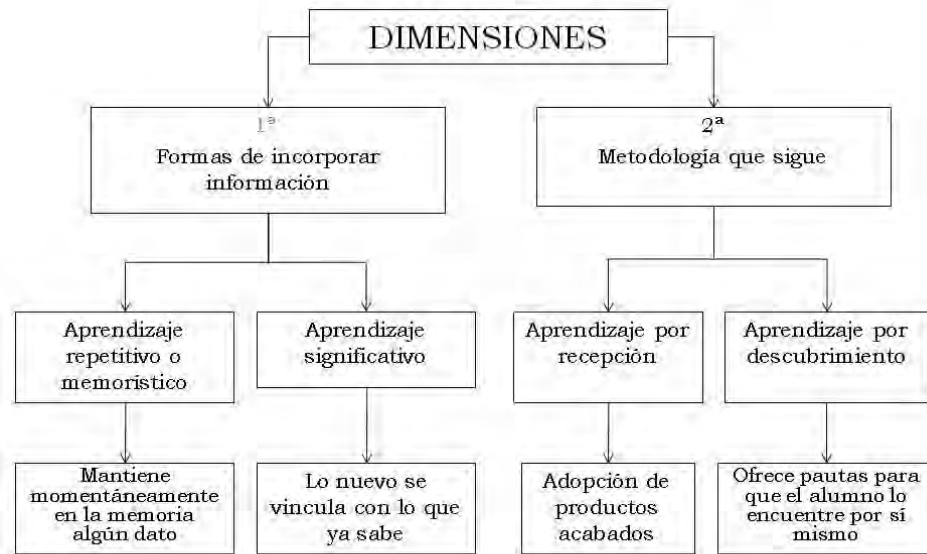


FIGURA 1. ADQUISICIÓN DEL APRENDIZAJE AUSUBEL.

Los dos tipos de aprendizaje, como el sujeto incorpora información nueva, son importantes ya que están interrelacionados. De esta forma, la corriente cognitiva busca responder:

1. ¿Cómo las representaciones mentales guían los actos (internos y externos) del sujeto con el medio físico y social?
2. ¿Cómo se elaboran o generan dichas representaciones mentales en el sujeto que conoce?
3. ¿Qué tipo de procesos cognitivos y estructuras mentales intervienen en la elaboración de las representaciones mentales y en la regulación de las conductas? (Hernández Rojas:1998, p. 121-122)

El modelo Cognitivo indica que, para organizar y realizar conductas, son importantes las acciones y las representaciones mentales. Para que un aprendizaje se vuelva significativo el alumno debe encontrarles un sentido a valor funcional. El alumno es un sujeto activo, es el centro de interés en el proceso de aprendizaje por lo que debe experimentar su autonomía y en ese sentido el maestro debe propiciar el aprendizaje.

El modelo Psicológico social: desarrollado en la década de los 70's, por la psicología social de la educación (PSE) realiza una reflexión en cuanto a las bases psicológicas del comportamiento social aunadas al rendimiento en el trabajado tanto del profesor como del alumno, en el desarrollo del trabajo cooperativo y colaborativo que si bien no son lo mismo, si se complementan en uno con el otro. Es decir, habla de un aprendizaje social del sujeto.

En este modelo, se consigue una mejor comprensión de la conducta social de un individuo cuando se analiza dentro de su contexto social. Su principal exponente, Albert *Bandura*, indica que "(...) el aprendizaje social se produce por y a través de la interacción de al menos dos sujetos humanos." (Almaraz, 1982, p. 41) utilizando como principal herramienta a la imitación porque la persona imita ideas, conductas y actitudes de las personas que le rodean, es decir, plantea que la educación se da mediante la acción

Se sugiere un aprendizaje social basado en la interacción entre varios individuos que se influyen mutuamente de aquí es donde se desprende la aplicación en la enseñanza del trabajo cooperativo, que se diferencia del trabajo en equipo ya que el primero refiere a la interacción de dos o mas sujetos quienes aportan sus reflexiones para lograr la consecución de una actividad conjunta; mientras que el segundo solo implica el que los individuos se agrupen y dividan las tareas, para realizar el trabajo sin que exista necesariamente comunicación entre ellos. Por su parte en el trabajo colaborativo, los alumnos son quienes diseñan su estructura de interacciones y mantienen el control sobre las diferentes decisiones que repercuten en su aprendizaje, busca propiciar

espacios en los cuales se dé el desarrollo de habilidades individuales y grupales a partir de la discusión entre los estudiantes al momento de explorar nuevos conceptos; donde cada miembro del grupo es responsable tanto de su aprendizaje como del de los restantes del grupo. Son elementos básicos: la interdependencia positiva, la interacción, la contribución individual y las habilidades personales y de grupo.

En síntesis, se trata de conceptos diferentes, en el trabajo cooperativo el profesor es el responsable de estructurar el proceso, en cambio en el colaborativo la responsabilidad recae en el alumno. Pero aún así en ambos el conocimiento es descubierto por los alumnos y transformado a través de la interacción con el medio, para posteriormente reconstruirlo y ampliarlo con nuevas experiencias de aprendizaje. Por lo tanto ambos trabajos, comparten aspectos, que en esencia tienden a que el aprendizaje surja de una correlación activa entre el profesor y los estudiantes, y entre los mismos estudiantes, aunque existen distinciones que caracterizan a ambos. El trabajo colaborativo presenta como premisas: a) llegar al consenso a través de la cooperación entre los miembros del grupo. b) que la participación de los integrantes del grupo sea directa y exista entre ellos el compromiso y la voluntad de hacer. De tal manera que se convierta es una instancia de aprendizaje activo, que se desarrolla en una relación de consenso, pero no de negociación, de discusión, de acuerdos y no de una competencia entre sus integrantes.

El modelo psicológico social, manifiesta su preocupación por hacer que el individuo vea en la escuela el espacio privilegiado donde se realiza la socialización, por lo que el grado de cohesión y empatía en los grupos, ya sea familia, amigos, escuela etc., de que forma parte, son vital importancia. El maestro es un facilitador en cuanto a enseñanza de conductas comunicativas y sociales.

Finalmente el *modelo Sociocultural*, desarrollado en la década de los 20's pero aplicado hasta los años 80, con las aportaciones de Vigostky, integra al

aprendizaje el desarrollo psicológico, la educación y la cultura. Su principal preocupación radica en el estudio socio cultural de la conciencia, puesto que, sostiene que el medio sociocultural juega un papel fundamental y determinante en el desarrollo del psiquismo del ser humano.

Plantea que el medio sociocultural juega un papel fundamental y determinante en el desarrollo del *psiquismo* del ser humano, donde el sujeto reconstruye su medio ambiente. Esta corriente aborda el estudio de la conciencia a partir de criterios sociales y culturales.

Vygostky (1982) afirma que “El funcionamiento mental de un individuo solamente puede ser entendido examinando los procesos sociales y culturales en los cuales éste está insertado”. Así el proceso general de desarrollo de una persona incluye tanto procesos elementales, de origen biológico, como funciones psicológicas superiores; propias del ser humano donde intervienen factores sociales en la adquisición de lenguaje, habilidades y tecnologías en el espacio cultural, aspecto que la educación debería promover. (Westsch and Tubiste, citado en Vielma, 2000, p. 11)

Con esta afirmación el lenguaje juega un papel primordial en la adquisición de los conocimientos ya que la persona al entrar en contacto con su entorno cultural, referido al contexto en el que se desarrolla el sujeto, por ejemplo el *modus vivendi* de su familia, de su país etc., adquiere éste, el cual es la llave a la interacción con los otros.

Este enfoque propone el concepto de ZDP que define a las funciones que en el sujeto no han madurado aún, pero que se encuentran en proceso de mejorarlos. Siendo así, los procesos de desarrollo psicológico, sociocultural y educativo están íntimamente ligados con el acto comunicativo pues es mediante en el momento en que un ser humano entra en contacto con su entorno cultural, empieza la adquisición del lenguaje; usándolo en un primer

momento con fines de comunicación social y de comprensión de la realidad; pero más tarde lo empleará para influir en sí mismo.

El profesor es un “agente cultural”, un mediador dentro del contexto social, el cual impulsa el saber sociocultural y promueve lo que llama Ana Maqueo (2005, p. 60) “zonas de construcción”

Es J. Bruner quien bajo esta corriente acuña el término de *andamiaje* como una ayuda temporal en la apropiación del conocimiento de los alumnos; es “la creación por parte del maestro de un sistema de soportes, de ayudas o apuntalamientos necesarios para promover el aprendizaje del alumno “(Idem, 60)

En consecuencia, el profesor debe lograr junto con los alumnos la creación de zonas de desarrollo próximo.

Son estos dos últimos modelos, el psicosocial y sociocultural, los que realizan grandes aportaciones al estudio de la educación y más aún a la comunicación entre los seres humanos

En el constructivismo se hace indispensable por parte del alumno una actitud activa y una disposición al trabajo, puesto que la construcción del conocimiento sólo es posible cuando los alumnos le atribuyen significado a los contenidos escolares porque ellos forman parte de él, al cuestionarse, indagar observar, reflexionar y no sólo quedarse con lo que el profesor ofrece.

El alumno es un constructor y reconstructor activo de su conocimiento no sólo en cuanto a contenidos y procedimientos, sino más aún en habilidades y actitudes. Ya que al adquirirlo, edifica sus propias ideas, las une, las contrasta y recrea el concepto aprendido. Por ejemplo, cuando una persona aprende una norma social, la comprende la contrasta con sus propias ideas y finalmente la reconstruye al decidir de que manera va a seguir dicha regla y cómo se comportará al respecto.

2.4 El aula como espacio de comunicación

La comunicación en procesos de enseñanza con adolescentes suele ser un acto complejo puesto que intervienen diversos factores: actores con personalidades y formas de pensar disímiles. En ocasiones se observa lucha de contrarios, de la que nos habla la dialéctica, lo que enriquece esta experiencia (la de enseñar y aprender), nos proporciona la oportunidad de observar otras formas de aprender, conocer y percibir al mundo que nos rodea.

Es ahí donde entran las competencias comunicativas puesto que éstas permitirán al docente mantener con el alumno una comunicación que aspira a ser más auténtica y activa al desarrollar estrategias y actividades impregnadas de su estilo y personalidad propia enriquecidas por su experiencia educativa, tanto al aprender como al enseñar; con el firme compromiso de comprender el proceso de aprendizaje que llevan a cabo los alumnos en el salón de clase y fuera de él, así como el análisis y la identificación de limitantes particulares por parte del profesor.

Estas estrategias y actividades que lleva a cabo el educador en el espacio áulico, entendido como el espacio en donde el educador incide, con sus actitudes y conocimiento, en la construcción de los alumnos, ya sea el propio salón de clase, la misma escuela etc. Deben ser planificadas, probadas, reflexionadas y evaluadas por el docente, con el fin de reorganizarlas y reestructurarlas, retomar lo valioso y productivo de su experiencia, analizar lo desfavorable, aquello que no ha funcionado y "rediseñarlo" pero, sobre todo, animarse a generar esquemas alternos de comunicación que favorezcan la relación interpersonal y los aprendizajes.

En la vida cotidiana se puede observar de manera más clara, la preeminencia que tiene la comunicación dentro de una institución educativa; este proceso es tan común y a su vez importante en la vida escolar, que para analizarlo no se debe limitar a ámbitos de nivel directivo, también es importante atender a otros escenarios a que tradicionalmente no se les ha dado la cuantía que se debe.

El aula es vista como una comunidad de habla específica, definida como la organización social que se establece entre los miembros de una comunidad a través la comunicación social e individual, en la cual interviene un concepto importante que es el repertorio verbal referido a los recursos lingüísticos que dispone un hablante para poder actuar comunicativamente como parte de un grupo en diferentes situaciones diarias (Amparo Tusón, 1994, p. 30-39); como lo son las diversas formas de hablar de las personas. Por lo anterior, es primordial que el docente la conozca con el objetivo de promover en sus alumnos el desarrollo de un pensamiento crítico y respetuoso mediante el uso de estrategias.

En la relación profesor-alumno, alumno-alumno será importante desarrollar un cuerpo de conocimiento compartido, mismo que propicie las bases contextuales para otras actividades educativas. Es decir, hacer común el conocimiento a través de la comunicación para obtener resultados óptimos en el proceso educativo.

El papel de la escuela consistirá en promover la práctica de la interacción verbal, acto con un objetivo específico y acompañado de la guía del profesor, promover la interacción entre los actores educativos para producir una comprensión adecuada de conocimientos y de procesos, acompañada y reforzada de valores que amplíen las posibilidades de expresión de los alumnos. En palabras de Carlos Lomas (1993) desde la escuela es preciso ir produciendo a lo largo de toda la educación obligatoria un saber comprensivo y metacognitivo ya que el ámbito escolar es con frecuencia el único escenario en el que es posible crear un tiempo y espacio de enseñanza y aprendizaje dirigido al desarrollo de competencias comunicativas en las alumnas y los alumnos. Esto es, darle sentido a lo que se dice, se escucha se ve y se percibe, dentro del espacio áulico.

La tarea de la escuela entonces es, lograr que las y los alumnos desarrollen la capacidad comunicativa suficiente para producir discursos adecuados a las

distintas situaciones de comunicación, que como ya se ha mencionado no solo contemplan lo académico; en las que puedan encontrarse con el nivel de coherencia y formalización requerida y así entenderlo de forma crítica.

En síntesis el docente debe apropiarse de herramientas adecuadas que le permitan hacer del espacio áulico un lugar idóneo para la adquisición de conocimientos, habilidades, procesos y valores que se vean reflejados en actitudes de los alumnos. Ejercer la competencia pragmática, no sólo conocer la lengua sino saber como emplearla, para mantener una comunicación activa y autentica con los estudiantes promoviendo el diálogo libre como forma de expresión. Es en este sentido que la propuesta que este trabajo de investigación desarrolla, busca ayudar al profesorado y en los capítulos subsecuentes se dará una explicación más detallada.

CAPÍTULO III. Función de los conocimientos, habilidades y actitudes en las competencias comunicativas

3.1 Relevancia de los conocimientos, habilidades y actitudes

La enseñanza es un proceso no lineal, en donde lo aprendido; es como "El proceso didáctico (...) que se construye en espiral. Avanzamos y retrocedemos constantemente. Esto es, ofrecemos nueva información y retornamos a informaciones y conocimientos ya poseídos para afianzar los nuevos." (Zabalza, 2006. p. 85). Se hace necesaria la implementación de proyectos de intervención que permitan a los docentes, en un primer plano, diseñar estas estrategias que la educación demanda, con el compromiso independiente del profesor de promover en el alumnado los conocimientos, habilidades, actitudes y potencialidades con las que cuenta, desarrollar competencias comunicativas.

Una habilidad es una destreza para hacer algo y conlleva las siguientes características (Argudín, 2005, p. 51):

- Se componen de un conjunto de acciones relacionadas.
- No se desarrollan aisladamente, a los conocimientos, y a los valores y unos a los otros se refuerzan.
- Se desarrollan en secuencia, las habilidades básicas deben incrementarse antes que las avanzadas.
- Las habilidades deben orientarse para alcanzar una meta específica.

El dominio de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, que no son naturales o innatas en la mayoría de las ocasiones, será un requisito indispensable para lograr una comunicación efectiva, educativamente hablando, diremos que sin lo anterior el profesor difícilmente logrará tanto sus objetivos académicos como lo son la adquisición y la aprehensión de los

contenidos, como aquellos objetivos comunicacionales, es decir, empatía, confianza, libertad de opinión etcétera.

Por lo tanto la educación debe buscar la manera de promover, primero en sus docentes y posteriormente en sus alumnos, el desarrollo de competencias comunicativas que permitan la consecución de sus objetivos en un ambiente de trabajo ameno. Motivo por el cual será necesario modificar algunas actitudes y formas de hacer que por su arraigo personal en ocasiones dificultan el ejercicio adecuado y óptimo de la función educativa.

La modificación de dichas actitudes en el docente, será un propósito fundamental en el desarrollo de nuestra propuesta de intervención, ya que estamos convencidos de la importancia que este aspecto tiene en el éxito de una clase, de un intercambio comunicativo, del buen uso de la lengua, ser pertinente, concreto, amable y empático con el otro.

La promoción de las competencias comunicativas en los alumnos, propiciará un aprendizaje de habilidades procedimentales y la conformación de estructuras cognitivas que permitan desarrollar la máxima capacidad de usar la lengua como instrumento de las relaciones personales, como recurso de conocimiento e interpretación de la realidad y como instrumento de mediación e intercambio social. (Lomas, 1993)

Dicha promoción, ha de permitir que la persona aprenda signos, lenguajes, comportamientos etc., que propicien apreciar valores, gestionar conocimientos, mediar en los conflictos, es definitiva, potenciar aquellas dimensiones del individuo que suponen la creación de un medio propio, posibilitando la autodeterminación y la liberación personal.

3.2 Repercusión en el ámbito educativo

La formación humana es un proceso permanente en el cual se aprende constantemente, donde no todo está terminado; el compromiso y la motivación por parte del docente y del alumno juegan un papel primordial en el aula. Respecto al primero, éste debe ser un organizador y mediador del conocimiento por lo que se hace necesario que sea un promotor en el aula (lugar donde finalmente tiene más oportunidad de inferir) de aquello que llama J. Asensio (2004) "*la formación para el diálogo.*" Desde esta perspectiva el aula es un espacio donde no sólo se vierte conocimiento mecánico, es decir, fórmulas, procedimientos, ejercicios, etcétera; sino que va más allá "(...) procurar los instrumentos mentales necesarios para que cada persona pudiera ver lo nuevo, lo diverso, lo ajeno y también lo negativo una manifestación de su propia humanidad (...) poder dialogar permanentemente, una oportunidad de superar sus miedos, reconocer las posibilidades que le ofrece la vida y desarrollar plenamente sus aptitudes como ser humano (...)" (p.25)

Por lo tanto, el papel del docente se vuelve primordial en la promoción de capacidades, destrezas, habilidades y valores las cuales deben ponerse en práctica en la interacción cotidiana de y con los alumnos: la escucha atenta, la expresión oral, el respeto, la tolerancia, la empatía por mencionar algunas. De ahí nuestro interés por concentrarnos en él dentro de este proyecto de intervención pedagógica-comunicativa. Esto es, nos interesa valorar su función en la generación de conocimiento a partir del diálogo y de la relación con el alumno, socializar el aprendizaje hacerlo más ameno. En esta relación es necesario identificar la comunicación verbal y no verbal y sus repercusiones en la convivencia diaria entre profesor - alumno, alumno – alumno, que es de vital importancia.

Resulta significativo la apariencia, ante los alumnos, del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en el espacio áulico puesto que las expectativas del profesor pueden modificar la autoimagen del estudiante y

sus posibilidades de aprendizaje, donde el lenguaje no verbal juega un papel preponderante ya que según Rosenthal y Jacobson (1980) “(...) es el propio maestro quien comunica los alumnos lo que espera de ellos.” (citado en Maqueo, p. 46)

Desde el ámbito sociocultural, el proceso educativo es un espacio en el cual, maestros y alumnos interactúan, es decir, comparten saberes y contenidos curriculares, valores, actitudes, formas de ver la vida normas y habilidades. Es por ello que la escuela es el espacio en que se desarrolla lo cultural y lo personal.

El alumno es visto como un ser social y por lo tanto, maestros, padres de familia y compañeros, desempeñan un rol social que posibilita su desarrollo cognitivo y afectivo mediante la reconstrucción de sus saberes. Por lo tanto se habla de un saber compartido que produce que el estudiante lo internalice y posteriormente se apropie de él.

De acuerdo al constructivismo es necesario despertar el interés del alumno por lo que éste hace y lo que se proponga que realice. Es necesario promover actividades que se relacionen con sus conocimientos previos, gustos, intereses y habilidades “(...) para sentir interés hay que saber que se pretende y sentir que ello cubre una necesidad (...)” (Solé, 1992, p. 30)

En la enseñanza el alumno debe entender que su formación le será útil en su cotidianidad y no solo crea que sirve para obtener una nota, apuntando esto a lo que Carlos Lomas menciona en una entrevista “Cualquier aprendizaje escolar debe ser significativo y funcional, es decir, debe tener sentido para quien lo aprende y debe ser útil más allá del ámbito escolar” (véase nota al pie de página número¹)

Por lo tanto el profesor debe reconsiderar su papel puesto que su actitud, la confianza y la interacción que lleve a cabo con sus alumnos determinarán el éxito o el fracaso de su labor.

¹ Entrevista realizada por Luz Helena Rodríguez y Carlos Sánchez Lozano

Siendo así, la primera responsabilidad de una administración educativa será fomentar aprendizaje y el desarrollo personal del profesorado (Martínez, 2000) puesto que si no lo hace correrá el riesgo de limitarse a “enseñar” contenidos y calificarlos, sin darle significado a lo aprendizajes adquiridos en el espacio áulico, conocimientos, habilidades sociales, y actitudes, que conduzcan a las y los alumnos al éxito personal en su sentido más amplio, basado en habilidades comunicativas, verbales y no verbales; que nos permiten interactuar de manera eficaz con los otros y entendernos a pesar de las diversas formas de pensar y sentir.

Por ello el docente debe estar consciente de ello y estar en condiciones de ser más gestor del conocimiento y de las pautas comunicativas que un simple emisor de contenidos, debe ser capaz de seleccionar aquel conjunto de conocimientos y habilidades que por su relevancia sea más significativo. El ejercicio del profesorado adquiere relevancia no porque posea y distribuya la información, sino porque es él quien sabe cómo gestionar ésta y adecuarlo al contexto.

3.3 Aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes en la enseñanza

La función de los docentes en la actualidad no se agota en la correcta gestión del conocimiento y el dominio de los contenidos, si bien es cierto es un aspecto importante a tomar; también debe ser capaz de transmitir mediante la palabra pero sobre todo con sus actitudes habilidades expresivas y comunicativas a sus alumnos. Conceder importancia a estos dos aspectos es una obligación del profesor ya que son recursos adecuados para un proceso de *autoconstrucción y optimización humana en el que aprende* (Martínez, 2000)

Es aconsejable que el profesor adopte teorías solo como marcos de referencia y las aplique a su contexto particular, es decir, sólo debe ser una guía (...) necesitamos teorías que nos sirvan de referente para contextualizar y priorizar

metas y finalidades, para planificar la actuación, para analizar su desarrollo e irlo modificando en función de lo que ocurre (...) (Solé y Coll, 1993, p. 7-23)

Es necesario considerar que mientras más relación haya entre conocimientos previos y nuevos, mayor será el grado de significación para los alumnos, respecto a este punto Teresa Mauri (1993) indica que lo primordial para que un alumno aprenda son sus conocimientos personales aunados a la actitud y habilidad que posea el docente para enseñar a construir conocimientos (65-100). Y en cuanto a la actitud, no se refiere únicamente a la enseñanza de normas y comportamientos, sino al actuar que el maestro realice dentro y fuera del salón de clase. Porque su comportamiento dejará huella en el alumno.

El docente debe tomar en cuenta que no solo debe enseñar los contenidos de sus asignaturas haciendo uso de la parte gramatical de la comunicación símbolos, reglas ortográficas etc. Sino que debe formar al alumno en el uso correcto del habla y la escritura la lengua propia, es decir, tomar en cuenta en aprendizaje significativo, los conocimientos previos, las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional, la diferencia entre individuos, el enseñar a aprender la construcción de los diversos tipos de conocimiento conceptual, procedimental e instrumental, la vinculación de los conocimientos con la realidad y contexto del alumno, sus intereses y su futuro.

Es importante desarrollar en los alumnos habilidades comunicativas que les permitan actuar de manera adecuada en ámbitos variados a través de actividades en las que empleen diversas normas de uso adecuadas a las distintas circunstancias.

Así mismo, conceder particular atención a la persona, al uso que esta hace de la lengua, describir y explicar los conocimientos y habilidades del hablante, conocer el empleo de las normas sociales, y culturales, entre las que se encuentran: las creencias, actitudes, valores y normas que regulan el

comportamiento comunicativo, la capacidad del hablante para identificar las diferentes situaciones sociales y actuar en consecuencia.

Desarrollar habilidades lingüísticas y sociales que permitan al individuo comprender y comprenderse, ser reflexivo, analítico, crítico e informado para que logre integrarse en su ámbito familiar y social. Con el propósito de favorecer la capacidad de adecuación de las personas a las características del contexto y de la situación de comunicación en la que se encuentren. Es decir, poseer conocimientos y habilidades necesarios para comprender y producir diferentes tipos de discurso de acuerdo con las reglas de cohesión, coherencia y claridad de los diversos ámbitos en los que los alumnos se desenvuelven.

Recapitulando, la función de la escuela es desarrollar estas habilidades, atendiendo a los usos y funciones del contexto, el manejo de recursos que se empleen cuando hay que resolver los diversos problemas que pueden presentarse en el intercambio verbal “Es aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos culturales significantes” (Gumperz y Hymes citados por Lomas, 1999, p. 136), sin abandonar los aspectos formales de la educación como lo es la enseñanza de contenidos curriculares establecidos.

Los aspectos esenciales para el desarrollo de competencias comunicativas son: el papel que desempeña el maestro, el aula y el alumno y la concepción que se tenga del aprendizaje y de la enseñanza; ya que ello determinará la manera de abordar el currículo. El profesorado debe realizar una tarea de planificación de su práctica docente de manera contextualizada, atendiendo los mínimos requerimientos legales que le demanden, es decir, sin dejar de lado los contenidos que el currículo exija. Así, el proyecto curricular se entiende como “un instrumento para producir conocimientos en los alumnos, pero también en el propio profesor sobre como se están produciendo los procesos de enseñanza, de modo que pueda modificar su práctica continuamente y modifique, incluso, el instrumento del que dispone.” (Cascante, 1989, citado en Lomas y otros, 1993, p, 67).

De ser así, la educación tendrá como propósito primordial de promover las competencias comunicativas en las y los alumnos con el fin de que el hablante pueda producir y comprender discursos adecuados al contexto de comunicación y al grado de comunicación requerido. Tendrá que desarrollar, además de otras capacidades; antes desglosadas en el capítulo 2 de este trabajo, las de reconocer los elementos característicos de la situación de comunicación y del contexto en el cual se encuentra.

El desarrollo progresivo de las competencias comunicativas, posibilitará que el alumnado planifique y cree sus propias producciones textuales, orales y escritas, donde el profesor establezca un conjunto de actividades en las que los alumnos puedan poner en juego, sus prácticas discursivas en sus acciones cotidianas de interacción comunicativa, la coherencia la adecuación y la cohesión.

La aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes en la enseñanza, evidenciará una capacidad de liderazgo, trabajo en equipo, equilibrio afectivo, grado de autoestima y sentido del humor, características deseables en el educador; que harán más cómoda y eficaz su tarea.

CAPÍTULO IV Propuesta de intervención

4.1 Diagnóstico de las competencias comunicativas en un caso: La escuela Secundaria 16 de septiembre.

Siendo una preocupación personal, el estudio de los procesos comunicativos en esta institución educativa, se procedió a realizar una investigación mediante entrevistas a dos informantes clave de la escuela para conocer los orígenes de ésta, posteriormente se aplicó un cuestionario basado en la escala likert, para averiguar el sentir de la planta docente respecto a la interacción comunicativa que se daba entre los propios compañeros de trabajo y con las y los alumnos. Todo ello con el fin de desarrollar una propuesta de intervención que atendiera una de las muchas necesidades que tiene la institución en cuanto al aspecto comunicacional y su repercusión en el ambiente laboral y la parte académica.

Historización.

Luego de la década de los 80, y en un contexto de cambios internacionales con la "globalización" de por medio, se puso en marcha un conjunto de reformas calificadas de "transformadoras" y "revolucionarias", como las privatizaciones, la convertibilidad, la apertura comercial, las desregulaciones y la flexibilización laboral.

El Consenso de Washington (Estados Unidos), acuerda un paquete de políticas económicas para reformular y ajustar todas las economías nacionales del mundo. En 1994 se crea la Organización Mundial del Comercio; junto con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial desempeñarán un papel central durante la década.

América Latina es la región que aplica en forma más disciplinada estas políticas económicas, los presidentes Carlos Menem en Argentina, Fernando Collor de Mello en Brasil, Salinas de Gortari en México y Fujimori en Perú, resultarían los principales exponentes de esas políticas. Así mismo se crea el Mercosur (1991), México entra al NAFTA, con EEUU y Canadá.

La Implantación del conjunto de políticas recomendadas en la década de 1990 por el Consenso de Washington está marcada por: la austeridad en el gasto social, el impulso que se ha dado a la privatización de las grandes empresas paraestatales y un crecimiento económico dependiente de las exportaciones de manufacturas (básicamente, hacia Estados Unidos). Estos y otros factores económicos repercuten en el ámbito social y educativo de la siguiente manera:

Esta situación hizo necesario cambiar la perspectiva que se tenía de la planeación educativa: se dio prioridad en un primer momento al potencial humano, en donde la educación era vista como una inversión esencial para el crecimiento económico; es decir, la planeación educativa obedecía los requerimientos que dictaban los economistas. Al fracasar este primer intento, se pensó en democratizar la educación mediante la llamada “fase de expansión desenfrenada”, en donde, al masificar la educación, se sobrepasó la capacidad del sistema educativo provocando serios problemas en toda Europa.

Es claro que lo que se implementa en las naciones industrializadas se pone en práctica en América Latina - algunos o muchos años después -. A raíz de la enorme dependencia existente de Latinoamérica hacia los países que ocupan el poder, ha dado como resultado que se tenga la idea de adecuar la educación a las necesidades económicas de la “sociedad” o mejor dicho, a los requerimientos capitalistas; teniendo como consecuencia, que México fortalezca sus lazos de dependencia ya no sólo económica, sino cultural, ideológica, científica y tecnológica, “...la idea de hacer coincidir sistema productivo y educación se sustenta en formaciones económicas cuya irracionalidad se deriva de las características de su producción: capitalista y dependiente...” (Pérez, 1998, p. 3).

La idea de unir educación – sistema educativo productivo, trajo consigo que la educación se basara en la metodología de la demanda educativa, esto es, forma y capacitar la mano de obra por lo menos a nivel básico para garantizar

la eficiencia y productividad en la industrialización de los países en desarrollo. En el caso de Latinoamérica, la planificación educativa se deriva del enfoque de la funcionalidad técnica de la educación que ve el desarrollo como un proceso en el cual los cambios se dan de manera ordenada y gradual. En dicho enfoque, el desarrollo va de acuerdo con el crecimiento de Producto Nacional Bruto, el avance de la fabricación de los bienes de producción, etc. Sin embargo, no se toma en cuenta el contexto, la problemática y las necesidades de cada país. La educación es vista como promotora del desarrollo y por lo mismo se intenta democratizar la enseñanza promoviendo en la sociedad, que a través de la educación se mejorará su calidad de vida y así fomentar la habilidad social, “Estos procesos de modernización deben consolidarse... prosperidad estable, equidad en la distribución de la riqueza, régimen democrático avanzado, seguridad, tolerancia... para asegurar que estas metas se cumplan, el país necesita de una población mejor educada...” (Plan y programas de estudio, 1993, p. 10).

En México a causa de las innovaciones metodológicas educativas dirigidas por políticas neoliberales se fortalecen aún más los lazos de dependencia, se le exige obedecer y satisfacer las necesidades de calidad, eficiencia, eficacia, preparación y demás requerimientos capitalistas provocando que se le demande al sistema educativo acabar con los problemas de reprobación, repetición, y deserción por los que atraviesa la educación mexicana y por ende, que se eleve la calidad de la educación. Por lo que realiza las reformas educativas que considera necesarias.

La década de los 90's en México estuvo marcada por diversos hechos que dieron un giro de 180 grados a la política educativa del país, con la reforma constitucional que dio origen a la Ley General de Educación promulgada el 12 de julio de 1992 y el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (mayo 1992), quedó manifiesta la obligatoriedad de la educación secundaria por lo que “... el nuevo marco jurídico compromete al gobierno

federal y a las autoridades educativas de las entidades federativas a realizar un importante esfuerzo para que todos tengan acceso a la educación secundaria” (Plan y programas de estudio, 1993, p. 9) lo que promueve la creación de nuevas escuelas en sitios marginados y de difícil acceso.

La educación secundaria pone énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias básicas para seguir aprendiendo obedeciendo a una tendencia educativa llamada constructivismo la educación secundaria se ha beneficiado de una reforma curricular que puso el énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias básicas para seguir aprendiendo; impulsó programas para apoyar la actualización de los maestros; realizó acciones de mejoramiento de la gestión escolar y del equipamiento audiovisual y bibliográfico. Sin embargo, estas acciones no han sido suficientes para superar los retos que implica elevar la calidad de los aprendizajes, así como atender con equidad a los alumnos durante su permanencia en la escuela y asegurar el logro de los propósitos formativos plasmados en el currículo nacional.

En palabras de Miguel Bautista y Olga Torres (informantes clave) ante dichas políticas educativas, se favorecieron las condiciones que llevaron a la creación de escuelas populares, debido a la expansión de la población en el Estado de México en los municipios de Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Santa Rosa, los Reyes, Chicoloapan, Chalco y Valle de Chalco (municipio donde se encuentra la secundaria 16 de Septiembre), al crecer esta población se requieren de más servicios básicos entre ellos el de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), siendo este el principal factor que generó el impulso de escuelas populares o llamadas de nueva creación,

De acuerdo con lo anterior, se observa en el discurso del Estado la importancia que tenía la expansión de la educación, y por ello se proporcionaban los recursos y apoyo para la creación de instituciones educativas, sin embargo, siempre quedaba rebasado debido a la política de modernización que se

llevaba a cabo en esos años; no cubría en su totalidad, la demanda de servicios educativos.

La falta de escuelas secundarias en los municipios ya mencionados, motivaron a grupos de estudiantes principalmente de la Preparatoria Popular Tacuba y alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente (C.C.H.-O) a organizarse junto a los padres de familia para fundar escuelas en donde no las había, pero la demanda educativa era amplia y no estaba cubierta por el gobierno Estatal y Municipal, esto dio origen a la conformación de organizaciones sociales como: el Frente de Escuelas Democráticas–Febrero 25 (FEDEF-25), La Coordinadora de Escuelas Democráticas en el Estado de México (CEDEM), que impulsaron la creación de escuelas llamadas populares con la convicción de que no quedara un niño sin escuela y que las escuelas estuvieran al servicio del pueblo.

El planteamiento de las escuelas populares era llevar la educación a todos los sectores marginados, sus características principales en sus inicios eran; ser formada por estudiantes de la preparatoria popular Tacuba que mantenían un vínculo con los colonos, hacer partícipe de las actividades a padres, alumnos, así como a los activistas que formarían la plantilla docente, buscar un sentido más humanístico, a partir de la solidaridad, luchar junto con los colonos para solucionar las demandas de servicios básicos. De igual forma se buscaba que los hijos de los obreros y campesinos emigrados no fueran excluidos de los planteles educativos por la falta de pago de las cuotas exigidas en algunos planteles.

La presente propuesta se enfocará en la experiencia de la escuela secundaria “16 de septiembre” de Valle de Chalco Solidaridad en cuanto a sus posibilidades comunicativas tomando en cuenta su contexto sociocultural.

En la creación de dicha institución educativa, los padres de familia tuvieron un papel preponderante, puesto que se movilizaron ante las autoridades municipales y ante el gobierno del Estado de México, acciones que han tenido

como resultado: la donación de material didáctico y de construcción para la mejora infraestructural de la escuela.

Desde su creación, esta escuela sostiene una lucha por permanecer y cubrir la demanda educativa del nivel secundaria en esta colonia, que en la parte más alta mantiene condiciones aún semi-rurales, en ella se cubre la educación de cerca de 180 alumnos, sin embargo, debido a las características de la población estudiantil existe un número considerable de deserción, pues en su mayoría los estudiantes, pertenecen a familias desintegradas, de padres trabajadores o padres fuera del país, lo que propicia poca o nula atención en lo procesos educativos de sus hijos.

El papel social de la secundaria ha sido fundamental en la comunidad ya que no sólo acepta alumnos de dicha colonia sino también otros que provienen de colonias más alejadas y han encontrado una opción en este plantel, sumado a esto las cuotas escolares que se encuentran muy por debajo de las que mantienen las escuelas de la zona.

La función social que tiene la creación de escuelas populares ha sido fundamental en colonias marginadas y los pedagogos que asumen su compromiso con la sociedad deben ser parte de estos proyectos alternativos, sobretodo porque se debe entender que la educación es parte fundamental en la formación y concientización del ser humano.

Es preciso mencionar que la fundación de la secundaria se lleva a cabo en 1992, la colonia Cerro del Marques es parte del municipio de valle de Chalco, lugar que en ese tiempo formaba parte del bastión del priismo, al ser considerado como uno de los municipios más apoyados por el salinismo sin embargo, pese a esas condiciones, la falta de alternativas educativas del nivel secundaria lleva al impulso del proyecto ya mencionado encabezado por miembros del FEDEF 25. La presión social que se llevó acabo por la

organización permitió el reconocimiento de la secundaria y de su planta docente, los padres de familia de ese periodo manifestaron su apoyo en la construcción de aulas provisionales a través de mano de obra, materiales de construcción y faenas constantes.

En conclusión la Escuela Secundaria Oficial 0612 “16 de septiembre” fue fundada en Cerro del Marques en Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México del año 1992 a 1993. Ubicada en lo que se conoce como la troje o las caballerizas de la Hacienda Xico. Es una escuela de carácter popular (diferente a las llamadas oficiales “alineadas al pensamiento del Estado” creadas por el gobierno) porque fue instaurada por inquietud de algunos estudiantes del CCH Oriente y de la desaparecida Preparatoria Popular Tacuba, que integraban la llamada “Federación de Escuelas Democráticas en el Estado de México 25 de Febrero” FEDEF 25 y de la comunidad de Valle de Chalco.

La escuela forma parte de un grupo de instituciones educativas que se crearon en los municipios marginados de Netzahualcóyotl, Ixtapaluca, Ecatepec, Chimalhuacán, Valle de Chalco etc. En un principio no había reconocimiento ni validez oficial, los profesores no recibían pago y no había espacio físico adecuado para impartir las clases, aunque por esos años la nueva reforma educativa promoviera la creación de escuelas nuevas con el objetivo de cumplir con la cobertura que exigía la Ley, que hacía a la educación secundaria obligatoria.

Con base en el artículo tercero constitucional y en cumplimiento de las atribuciones que le otorga la Ley General de Educación, la Secretaría de Educación Pública plasmó en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 el compromiso de impulsar una reforma de la educación secundaria que incluyera, además de una renovación del plan y de los programas de estudio, el apoyo permanente y sistemático a la profesionalización de los maestros y directivos

del nivel, el mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento escolar, así como el impulso a nuevas formas de organización y gestión.

Siendo un principio difícil, se tomaba clases en las casas de los vecinos, a la sombra de los árboles, en las piedras, la escuela en su primer ciclo escolar inició con 20 estudiantes multigrado 1º, 2º y 3º con solo 4 profesores. Las edades de los alumnos oscilaban entre los 12-14 y 17 años puesto que hasta ese momento no había restricción en cuanto a la edad para cursar la educación secundaria. La formación académica de los profesores era variada: algunos tenían carrera universitaria trunca, otros sólo tenían preparatoria o secundaria terminada.

Actualmente la escuela tiene 15 años de antigüedad, se encuentra en la parte plana en la orilla del Cerro del Marques, la construcción de la escuela ha ido avanzando: consta de 6 aulas (5 con techo de lámina aún), un taller de cómputo, dirección escolar, biblioteca, cooperativa, vivienda para conserjería y sanitarios. Contamos con 6 grupos (2 por grado), 14 profesores: 10 de horas clase, 3 Orientadoras técnicas y el director escolar. Finalmente, hoy en día la escuela pertenece a la organización social llamada CEDEM.

Con el objetivo de obtener información respecto a las posibilidades comunicativas de la planta docente de la secundaria “16 de septiembre” se diseñó un instrumento basado en la escala likert (ver anexos), un cuestionario que permitiera conocer de que manera perciben la comunicación en su centro de trabajo.

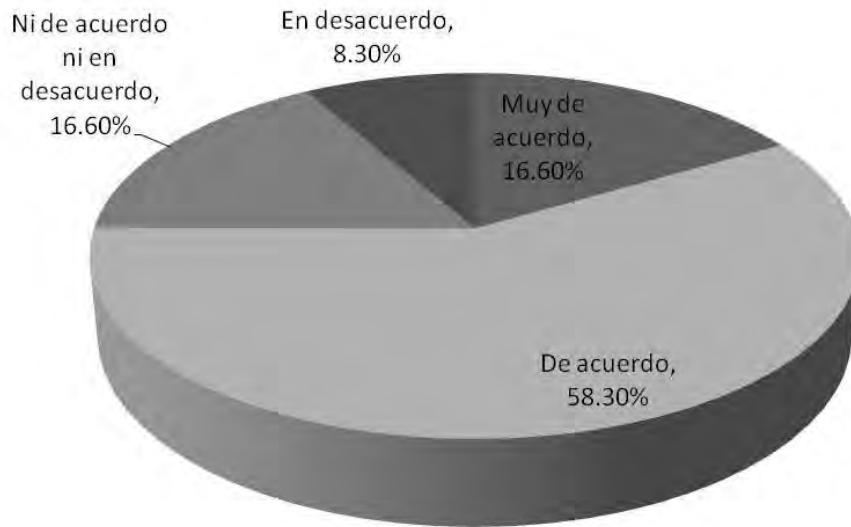
El cuestionario se divide en tres grupos de preguntas enfocadas a diversos aspectos:

- Los procesos comunicativos en el espacio áulico, la relación profesor y alumno

- La comunicación con los compañeros de trabajo
- La relación en cuanto a la comunicación con los padres de familia

De los cuales se eligieron los siguientes ítems para su análisis.

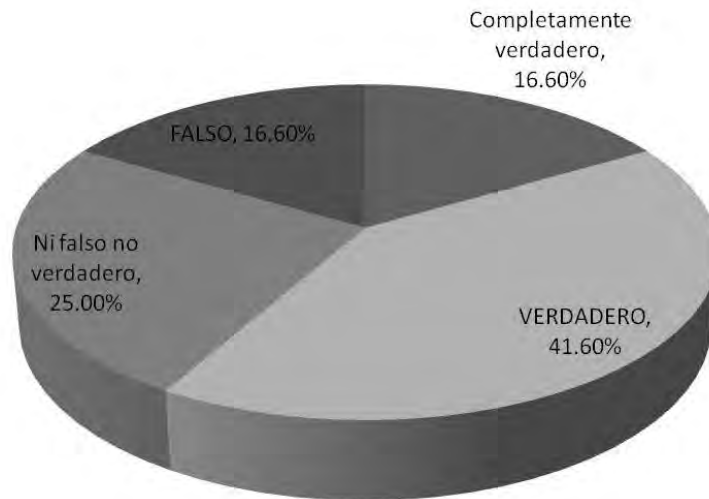
Los profesores tienen una comunicación activa con los alumnos



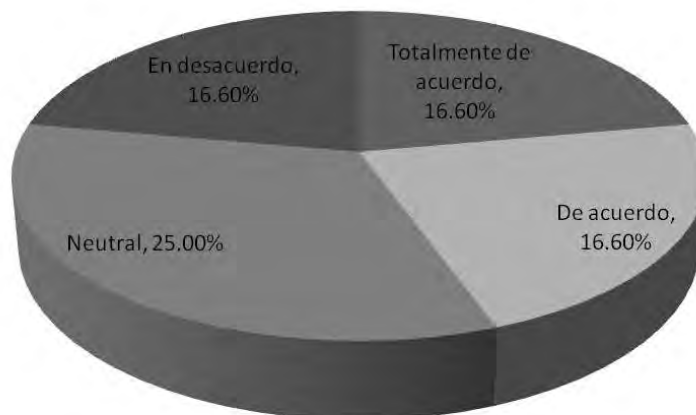
Como docente, los mensajes que envía a los demás profesores, en su mayoría son entendidos.



La relación interpersonal con la mayoría de los padres de familia es limitada



La comunicación en su trabajo es limitada



Como se observa, según las respuestas de la planta docente, la comunicación con los alumnos se da de manera activa pero cuando se refiere a la relación comunicativa tanto con los compañeros de trabajo como con los padres de

familia parece ser limitada, es decir, si bien es cierto los docentes procuran mantener una comunicación eficaz con los alumnos, reconocen se les dificultan las relaciones interpersonales tanto con sus iguales como con los padres de familia.

Si bien es cierto la comunicación forma parte esencial del proceso enseñanza y aprendizaje, pero también de la relación con los compañeros de trabajo y con los padres de los alumnos ya que debe haber coordinación con todos los actores educativos con el propósito de promover en la institución educativa un ambiente comunicativo verdadero en el cual el alumno desarrolle sus competencias comunicativas.

Por lo anterior, es primordial fomentar entre los docentes el interés por reconocer sus posibilidades comunicativas e implementarlas tanto en el salón de clases como fuera de él, las cuales se evidenciarán en relaciones interpersonales eficaces primero con los otros profesores; posteriormente con los alumnos en el espacio áulico y finalmente con los padres de familia.

Siendo así, se ha desarrollado la siguiente propuesta de taller que pretende promover competencias comunicativas para el desarrollo de aprendizajes en el profesorado, que impacten en los procesos comunicativos.

4.2 Propuesta de Intervención.

4.2.1 Justificación

La presente propuesta consiste en analizar las posibilidades que ofrece la Escuela Secundaria “16 de Septiembre” en cuanto a competencias comunicativas con el propósito de permitir al docente mantener con el alumno una comunicación que aspire a ser más auténtica y activa, es viable de ser aplicada con profesores de esta institución; pues contamos con antecedentes de observación durante cuatro años en que se han reconocido las dinámicas que genera una comunicación limitada en los diferentes actores educativos, que

integran la comunidad escolar. Así mismo se ha planteado al directivo de esta escuela el propósito de este trabajo y ha accedido a permitir las observaciones, las entrevistas así como a brindar todas las facilidades para que las tareas de investigación se lleven a cabo y se apliquen en una propuesta de intervención.

Este proyecto adquiere relevancia en tanto pretende incidir en los siguientes rubros:

- a) La identificación teórica de la competencia comunicativa, conocerla desde sus procesos básicos y referentes conceptuales.
- b) La detección de conocimientos, habilidades y potencialidades propias, con la intención de retomar lo que le ha funcionado y reestructurar lo que no, puesto que si no comienza por analizarse a él mismo no tendrá confianza en su labor.
- c) La gestión didáctica de la información, encaminado principalmente a esta habilidad que tendrá el profesor para decidir qué contenidos analizar en que momento y de que manera abordarlos, siendo este punto uno de los más relevantes que debiera contemplar un programa de implementación porque es aquí donde se le reconoce al docente la capacidad de organizar qué y de qué manera transmitirlos.
- d) El reconocimiento de valores, actitudes y comportamientos que logren hacer del espacio áulico, un lugar de aprendizaje que contemple los contenidos, pero sobre todo que emprenda el desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades para la vida.
- e) Tomar conciencia como educador de que en nuestro quehacer educativo aportamos a la construcción del **otro**.

Así mismo pretende asistir al educador en los siguientes aspectos:

- En la relación docente – alumno, aminorar la deserción escolar, los malos entendidos, fomentar una genuina comprensión de contenidos, que el docente se interese en los procesos cognitivos de sus alumnos.
- En la relación docente – directiva y docente - docente: impulsar la participación en trabajos interdisciplinarios que implican el trabajo cooperativo y colaborativo entre compañeros. Trabajo que últimamente se ha traducido en una exigencia por parte de la autoridad educativa, la Secretaría de Educación Pública, dentro de la nueva reforma para nivel secundaria. Combatir la nula cooperación *voluntaria* en actividades que involucran a más de una asignatura (método de proyectos, trabajos extracurriculares etc.), actividades que se realizan sólo cuando existe una exigencia directiva para llevarla a cabo. Suscitar el concepto de compañerismo, que motive a los docentes a promover un ambiente de trabajo agradable.
- En la relación entre docentes, directivos – padres de familia, combatir la poca participación en actividades extracurriculares (faenas que tengan como objetivo arreglar la escuela, venta de alimentos para recaudar fondos para la institución; etc.), la nula comprensión por parte de los padres del trabajo que se lleva a cabo con cada uno de sus hijos; poco interés por el desarrollo y aprovechamiento académico.

El desarrollo de los puntos antes mencionados y otros aspectos encaminados a la promoción y aprendizaje de competencias comunicativas en el aula beneficiaría a los distintos actores educativos (directivo, docentes, alumnos y padres de familia), puesto que, propiciaría un ambiente de trabajo más amable, en el cual los alumnos se sientan libres de expresar sus ideas. Más aún, los profesores a través de este taller, podrán reflexionar en torno a la labor primordial que integran en la educación de sus alumnos.

Entonces, el docente será quien descubra o redescubra sus **características personales** "(...) *su capacidad de observación, su sentido de oportunidad, su habilidad para negociar conflictos o su intuición para interpretar debidamente la naturaleza de los problemas con los que trata (...) cualidades que si bien pueden ser aprendidas resultan muy difíciles de enseñar (...)*" (Asensio. 2004, p. 26). El aprehender la competencia comunicativa, posibilitará el ir más allá de la transmisión "efectiva" de los contenidos, es darle sentido y significado a lo que él enseña y a lo que el alumno aprende.

Identificar las características propias del educador será un proceso complejo y personal puesto que el dominio de estas habilidades forman parte de una historia de vida propia donde cada individuo lleva a cabo procesos distintos de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, este proceso le permitirá identificar y promover dichas competencias en el alumnado de secundaria. Reconocer sus fortalezas y debilidades posibilitará que el docente reestructure su práctica docente, que contempla tanto la transmisión de conocimientos como la parte "oculta" del proceso de aprendizaje: las relaciones interpersonales, el sentido y significado de su propia instrucción. Y así vislumbrar sus áreas de oportunidad que le permitan tener una visión completa del papel como formador de personas que piensan y sienten.

En consecuencia, el desarrollo de esta competencia, el entendimiento mutuo, el encuentro, la transmisión del conocimiento, el comprender el proceso de aprendizaje que llevan a cabo los alumnos en el aula, el análisis, la identificación de limitantes propias del docente, así como el compromiso de *repararlas* y más importante "convertir las ideas y conocimientos en mensajes didácticos" (Zabalza, 2006, p. 82) se convierte en el eje rector de esta propuesta.

En la actualidad, las competencias comunicativas son concebidas como la facultad que tiene una persona para comunicarse con otros en todas las formas conocidas, hablar, escribir, escuchar, ver, gesticular, comportarse,

etcétera. Es una habilidad con la cual cuenta el ser humano, que puede estar latente, ser aprendida y fomentada, pero sobre todo, practicada, que repercute en las relaciones humanas y se vincula con los valores, actitudes y aptitudes del individuo.

En el ámbito educativo se busca promover en los docentes y en los alumnos una relación comunicativa activa, en un ambiente abierto al diálogo y a la libre expresión de pensamiento, la formación humana es un proceso permanente en el cual se aprende constantemente, donde no todo está terminado; el compromiso y la motivación por parte del docente y del alumno juegan un papel primordial en el aula. Respecto al primero, éste debe ser un organizador y mediador del conocimiento por lo que se hace necesario que sea un promotor en el aula (lugar donde finalmente tiene más oportunidad de inferir) de aquello que llama J. Asensio (2004) "la formación para el diálogo." Desde esta perspectiva el aula es un espacio donde no sólo se vierte conocimiento mecánico, es decir, fórmulas, procedimientos, ejercicios, etcétera; sino que va más allá "(...) procurar los instrumentos mentales necesarios para que cada persona pudiera ver lo nuevo, lo diverso, lo ajeno y también lo negativo una manifestación de su propia humanidad (...) poder dialogar permanentemente, una oportunidad de superar sus miedos, reconocer las posibilidades que le ofrece la vida y desarrollar plenamente sus aptitudes como ser humano (...)" (p.25)

Por lo tanto, el papel del docente se vuelve primordial en la promoción de capacidades, destrezas, habilidades y valores las cuales deben ponerse en práctica en la interacción cotidiana de y con los alumnos: la escucha atenta, la expresión oral, el respeto, la tolerancia, la empatía por mencionar algunas. De ahí nuestro interés por concentrarnos en él dentro de este proyecto de intervención pedagógica-comunicativa. Esto es, nos interesa valorar su función en la generación de conocimiento a partir del diálogo y de la relación con el alumno, socializar el aprendizaje hacerlo más ameno. En esta relación es necesario identificar la comunicación verbal y no verbal y sus repercusiones en

la convivencia diaria entre profesor - alumno, alumno – alumno, que es de vital importancia.

Se pretende ayudar al docente a identificar y promover las competencias comunicativas en el aula (no solo en la teoría, sino que sea capaz de proyectarlas en el salón de clases con sus actitudes), aportar un poco a este complejo proceso enseñanza y aprendizaje que no sólo se limita a la escuela en sí, sino a la construcción del otro, a la educación para la vida, significa formar a individuos en lo cognitivo, lo afectivo y lo social, es decir, que el alumno además de aprender los contenidos curriculares (letras, matemáticas, ciencias..) los aplique en su quehacer cotidiano, posea un proyecto de vida, tome decisiones en función de las eventualidades, asuma riesgos y enfrente sus consecuencias, sea responsable, aspire ser autónomo.

La importancia que en los últimos años se le ha dado al fomento de las competencias en el aula se vislumbra de manera más clara cuando se revisa el Plan de Estudios para la Educación Secundaria, que la Secretaría de Educación Pública, difunde en el año 2006; con el fin de promover una nuevo currículo en dicho nivel, este plan menciona lo siguiente:

Esta propuesta curricular plantea el desarrollo de competencias para alcanzar los rasgos del perfil de egreso y con ello propiciar que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela; esto es, que logren aplicar lo entendido en situaciones cotidianas y considerar, cuando sea el caso, las posibles repercusiones, personales, sociales o ambientales. Se trata, pues, de adquirir y aplicar conocimientos, así como de fomentar actitudes y valores que favorezcan el desarrollo de los alumnos, la convivencia pacífica, y el cuidado y el respeto por el medio ambiente (...)

(Plan de Estudios, 2006, p. 19)

Dicho documento impulsa el desarrollo de competencias en el aula, por lo que exhorta a los docentes a crear estrategias adecuadas que permitan

alcanzar las metas propuestas, es decir, alumnos que cuenten con habilidades y conocimientos entre ellos: el razonamiento, el análisis, la argumentación, el uso correcto del lenguaje oral y escrito, la interpretación, la explicación; entre otras. Mismas que están orientadas a (...) fortalecer las competencias para la vida, que no solo incluyen los aspectos cognitivos sino relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática, y su logro supone una tarea compartida (...) (Plan de Estudios, 2006, p. 9).

Las condiciones actuales requieren la formación de mujeres y hombres que participen en la sociedad y sean capaces de resolver problemas prácticos, es por esto que la educación en sus planes de estudio pretende contribuir al desarrollo de competencias en los alumnos, sin embargo es aquí donde vislumbramos la necesaria incursión de propuestas que se centren en el fomento de competencias comunicativas en el profesorado, pues son ellos quienes ponen en juego los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para lograr los propósitos que el contexto exija

4.2.2 Objetivo General

Promover competencias comunicativas para el desarrollo de aprendizajes en el profesorado, que impacte en los procesos comunicativos que se llevan a cabo durante la interacción entre los diferentes actores educativos (alumno, docente, directivo y padre de familia), a través de la implementación de un taller.

4.2.3 Nombre del producto

“Formación para el diálogo: cómo convertir ideas y conocimientos en mensajes didácticos”

4.2.4 Producto

Este taller constituye una estrategia educativa para generar aprendizaje significativo entre los profesores de la secundaria 16 de Septiembre.

Por lo tanto, implica la determinación de un tiempo y espacio definido; se toman decisiones tanto individuales como grupales, partiendo de necesidades comunes, bajo un ejercicio práctico-teórico y dinámico.

Cuando participamos en un taller no sólo se va a recibir información, sino que se participa activamente en la construcción del aprendizaje. Los talleres se utilizan como una forma de enseñar y de aprender mediante la relación de una actividad. Esto es, aprender haciendo en grupo.

El taller permite construir los conceptos y aprendizajes por medio del hacer, debemos tomar en cuenta que; los aprendizajes son individuales en el sentido de que cada persona lleva a cabo un proceso muy particular, sin embargo el trabajo en colectivo propicia una mejor reflexión ya que esta se logra cuando los individuos interactúan, al conocer las ideas de los otros, el individuo; reflexiona, analiza y construye lo propio.

Para Kisnerman, “El taller es una unidad productiva de conocimientos partir de la realidad concreta, para ser transferido a esta realidad a fin de transformarla, donde los participantes trabajan haciendo converger teoría y práctica” (citado en Sosa, 2002, p. 13). Para lograr la conjugación de la teoría con la práctica que permita transformar la realidad, es necesario tener conocimientos previos que permitirán entender al nuevo y solucionar el problema.

Retomando otra acepción respecto al taller, para María Teresa González Cuberes, éste es

“(…) un tiempo-espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización como síntesis de pensar, el sentir y el hacer. Como el lugar para la participación y el aprendizaje (..) En el taller, a través del interjuego de los participantes con la tarea, confluyen pensamiento, sentimiento y acción. (...) puede

convertirse en el lugar del vínculo, la participación la comunicación y por ende, lugar de producción social de objetos hechos y conocimientos” (citado en Sosa, 2002, p. 14-15).

Por consiguiente, la implementación de un taller involucra el pensar, el sentir y el actuar de los individuos. Así mismo la preeminencia que tiene el contexto debe ser tomada en cuenta, ya que el taller se desarrolla en un espacio y tiempo determinado que en su momento busca atender una problemática específica, para esta propuesta es el descubrimiento de las posibilidades comunicativas del profesorado de la escuela secundaria”16 de Septiembre”.

Este taller busca fomentar el aprendizaje y desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades comunicativas construidas en grupo. Al respecto, para lograr este propósito, se hace necesaria la creación de un ambiente de confianza donde los docentes sean libres de expresar sus vivencias, reflexiones y opiniones respecto al tópico planteado en el taller, con el objetivo de aprender de la experiencia del otro, retomar lo que ha funcionado, renovar algunas prácticas dentro y fuera del salón de clase y más importante, aprender a escuchar a los demás sin prejuicio y abiertos al diálogo. Como lo menciona Carlos López (1993) el objetivo de un taller es “(...) involucrar a los participantes en un proceso experimental que les permita expresar su sensibilidad y reflexionar sobre lo realizado” (p. 30).

4.2.5 Objetivo del producto

Sensibilizar la habilidad comunicativa en los docentes en un ejercicio vivencial e interactivo para lograr que descubran sus posibilidades comunicativas.

4.2.6 Sustento Teórico

Para fines de este taller, nos serán útiles dos enfoques: el sociocultural desarrollado por Vigostky, y el enfoque cognitivo por Ausubel, específicamente lo referido a conocimientos previos y al aprendizaje significativo

Para el enfoque sociocultural, la existencia en la sociedad, vivir y compartir con otros es fuente y condición del desarrollo de los procesos psicológicos superiores distintivos del ser humano.

Este enfoque enfatiza (Ferreiro, 2000, p. 34):

- a. Lo individual desde la perspectiva de lo social.
- b. La vinculación de los procesos psicológicos y socioculturales.
- c. El conocimiento como la internalización de lo sociocultural.
- d. La actividad y la comunicación como medios que posibilitan la internalización
- e. La preeminencia del papel del mediador en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- f. La vinculación de lo cognitivo y lo afectivo.

En cada situación de aprendizaje, dentro o fuera de la escuela, en la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores; existe una distancia entre lo que la persona ya sabe y domina, y lo que se encuentra en un nivel superior y posible de alcanzar a lo que Vigostky llamo Zona de Desarrollo Próximo.

Para que esta acción suceda, la de alcanzar un nivel superior, el sujeto requiere de la interacción con sus iguales y con personas más experimentadas

(mediadores) que por medio de orientaciones, sugerencias y ayudas necesarias; le permitirán apropiarse del conocimiento nuevo.

La importancia de este enfoque para la implementación de este taller radica en: el énfasis que se le da: a la relación entre iguales, a la interacción, a lo social, la comunicación y el dialogo como actividades fundamentales para la aprehensión del conocimiento, las habilidades, las destrezas, los valores y las actitudes.

“El ser humano se desarrolla en la medida en que se apropia de una serie de instrumentos (físicos y psicológicos) de índole sociocultural y cuando participa en dichas actividades practicas y relaciones sociales con otros que saben más que él acerca de esos instrumentos y esas practicas” (Hernández Rojas, 1998, p. 203).

Socializar el aprendizaje es un eje fundamental en esta propuesta ya que además de tener las bases teóricas y fundamentales de las competencias comunicativas, la escucha atenta a las experiencias e ideas de los demás abre un abanico de posibilidades para el docente que le permitirá conocerse y reconocerse en el otro, aprender de la práctica educativa de sus compañeros de trabajo pero sobretodo sea capaz de percatarse de los conflictos que surgen en la institución educativa a partir de una limitada comunicación con los docentes, con el directivo, con los alumnos y con los padres de familia.

En cuanto al enfoque cognitivo, expuesto por Ausubel retomaremos dos de sus conceptos importantes: el aprendizaje significativo y los conocimientos previos.

En cuanto al primero, “el aprendizaje se vuelve significativo cuando el conocimiento nuevo se vincula intencionada y sustancialmente con los conceptos y proposiciones existentes en la estructura cognoscitiva” (Ausubel, citado en Maqueo, 2005, p. 31) Para que un aprendizaje se vuelva significativo el docente debe encontrarles un sentido a valor funcional, debe nacer del

interés de la persona y por ende de una necesidad sentida, entonces se puede hablar de aprendizaje significativo, se piensa que dicha necesidad partirá de que la temática del taller esta relacionada con su práctica laboral y las repercusiones que sus actos comunicativos tienen en su ambiente.

Desde esta perspectiva quien aprende es un sujeto activo, por lo que los docentes, en nuestro taller, son el centro de interés en este proceso de aprendizaje de competencias comunicativas.

En cuanto al segundo, los conocimientos previos, concepto muy relacionado con el anterior, no debemos olvidar que el individuo es capaz de comprender nuevos conceptos en la medida en que los relaciona con otros que ya sabe “los conocimientos (...) deberán enseñarse de tal manera que resulten significativos para los alumnos, con sentido para ellos y relacionados con sus conocimientos previos, su experiencia, su edad, sus inquietudes, sus intereses”. (Maqueo, 2005, p. 33).

El alumno construye o reconstruye personalmente un significado sobre la base de los significados que ha podido construir previamente. Por tal motivo, es posible continuar aprendiendo, continuar construyendo nuevos significados

Tal como señala C. Coll (1990), cuando el alumno se enfrenta a un nuevo contenido a aprender, lo hace siempre armado con una serie de conceptos, representaciones y conocimientos, adquiridos en el transcurso de sus experiencias previas, que utiliza como instrumentos de lectura e interpretación y que determinan en buena parte qué informaciones seleccionará, cómo las organizará y qué tipos de relaciones establecerá entre ellas.

4.2.7 Sustento metodológico

El aprendizaje cooperativo es el proceso de aprender en grupo para lo cual, el mediador del taller propuesto, deberá ser capaz de inducir y dirigir dicho aprendizaje pues implica vivenciar una misma forma de apropiación del conocimiento.

Al respecto, este enfoque metodológico pretende formar comunidades de aprendizaje (de y para profesores) que permita compartir aciertos, logros, preocupaciones, dudas haciendo un intercambio del saber y del hacer de cada uno de los participantes.

Esta comunidad asumida como grupo, organizado en un lugar y tiempo determinado (condicionado a la duración del taller) se ocuparán de realizar una tarea que les exigirá corresponsabilidad, interacción y compromiso con el colectivo a fin de lograr la meta planteada. “el aprendizaje cooperativo implica agrupar (a los docentes) en equipos pequeños y heterogéneos para potenciar el desarrollo de cada uno con la colaboración de los demás miembros del equipo” (Ferreiro, 2000, p. 31).

Siendo así, para fines de esta propuesta retomaremos algunos de planteamientos que define Ferreiro (2000, p. 32) respecto al aprendizaje cooperativo:

- Creación y coordinación y programación de la situación de aprendizaje efectiva.
- Comunicación horizontal entre el mediador y los participantes (del taller).
- Trabajo colaborativo
- Cumplimiento de funciones

- Responsabilidad individual.
- Compromiso grupal.
- Habilidades socioafectivas.

Hablamos de estructura de aprendizaje cooperativo cuando se organizan tareas en las que la cooperación es la condición para realizarlas. Son tareas de aprendizaje que no se pueden realizar si no es colaborando entre los compañeros. No se puede tener éxito si los compañeros no lo tienen. Se liga el éxito propio al éxito del resto.

Lo que esta metodología propone es:

- a) al aprender con otros, aprendemos de los ejemplos que nos proporcionan al resolver las tareas. Es decir, el otro funciona como referencia.
- b) Ante un mismo problema aparecen puntos de vista diferentes.
- c) Para funcionar en grupo se distribuyen tareas, papeles o responsabilidades.
- d) Para resolver la tarea es necesario interactuar.

Cooperar para aprender es:

*“Realizar con otros una
tarea que no se puede
realizar individualmente”*

Para ello

*El profesor es
un mediador
que:*

- *Planifica la actividad*
- *Interviene según lo que observa*
- *Propone actividades, experiencias o tareas abiertas*
- *Garantiza un trabajo individual previo al trabajo en grupo*

*El alumno es
protagonista:*

- *Sabe cuál es su punto de partida*
- *Es consciente de su progreso*
- *Identifica la ayuda del grupo en su mejora*

*La clase es el
escenario*

- *Donde tiene lugar el aprendizaje cooperativo*
- *Proporciona tareas para cooperar*
- *Muestra los resultados de la cooperación*

*El grupo
cooperativo*

- *Resuelve la tarea*
- *Condiciona el éxito individual al éxito del grupo*
- *Facilita el aprendizaje de todos sus miembros*

Ortega, 1999, p. 18

4. 2.8 Desglose del producto

El taller esta planeado para 5 sesiones con 2 horas de duración cada una.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
UNIDAD ACADÉMICA:	ESCUELA SECUNDARIA 16 DE SEPTIEMBRE		
TALLER:	Formación para el diálogo: cómo convertir ideas y conocimientos en mensajes didácticos		
NOMBRE DEL MEDIADOR:	Samantha Xiomara Chávez García		
DURACIÓN:	2 hrs	SESIÓN:	1

TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
REFERENTES CONCEPTUALES Y PROCESOS BÁSICOS DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	Integrar a los participantes del taller. Introducir la teoría y conceptos principales relacionados con las competencias comunicativas. conocer sus conceptos básicos y referentes teóricos	<ul style="list-style-type: none"> 🍏 animar al grupo a que se presenten de una manera dinámica mediante la tecnica de "la silla de la palabra" 🍏 realizar un cuadro comparativo que responda a las siguientes preguntas: ¿Qué son? ¿Para qué sirven? ¿Cuál es su relacion e impotancia con la educaciòn? partiendo de los conocimientos previos de los docentes y enriqueciendolo con las aportaciones conceptuales del mediador. 	<p>cuadro comparativo</p> <p>realizaciòn de una minuta grupal, que sintetice lo aprendido en la sesiòn.</p>



DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
UNIDAD ACADÉMICA:	ESCUELA SECUNDARIA 16 DE SEPTIEMBRE		
TALLER:	Formación para el diálogo: cómo convertir ideas y conocimientos en mensajes didácticos		
NOMBRE DEL MEDIADOR:	Samantha Xiomara Chávez García		
DURACIÓN:	2 hrs	SESIÓN:	2

TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
<p>CONOCIMIENTOS</p> <p>HABILIDADES</p> <p>Y</p> <p>POTENCIALIDADES</p> <p>PERSONALES</p>	<p>Reconocer los conocimientos, habilidades y potencialidades propias de los docentes en su práctica educativa</p> <p>Diferenciar aquellos que les han funcionado de los que no han favorecido su práctica educativa</p>	<p>🍏 mediante la técnica "tormenta de ideas" compartir con los compañeros sus vivencias en el espacio áulico.</p> <p><input type="checkbox"/> Por parejas contestar las siguientes preguntas: del apartado 1.1 y comentarlas con los compañeros</p> <p>🍏 realizar un listado con ayuda del cuadro A que porporcionarà el mediador.</p>	<p>Plasmarlo en un rotafolio y realizar una conclusión</p> <p>apartado 2.1</p> <p>cuadro A</p>

DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
UNIDAD ACADÉMICA:	ESCUELA SECUNDARIA 16 DE SEPTIEMBRE		
TALLER:	Formación para el diálogo: cómo convertir ideas y conocimientos en mensajes didácticos		
NOMBRE DEL MEDIADOR:	Samantha Xiomara Chávez García		
DURACIÓN:	2 hrs	SESIÓN:	3

TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
LA GESTIÓN DIDÁCTICA DE LA INFORMACIÓN	<p>Que el docente descubra su estilo en el salón de clase.</p> <p>Que sea capaz de reconocer la forma en la que integra la información para sus clases.</p> <p>Conocer conceptualmente la gestión didáctica de la información así como practicar técnicas que ayudan en dicho tema.</p>	<p>👋 Contestar las preguntas del apartado 3.1</p> <p>🗨️ Una vez terminado escuchar la opinión de los demás compañeros</p> <p>🍏 realizar un cuadro sinóptico que responda a las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué es la gestión didáctica de la inf.?</p> <p>¿Para qué me sirve?</p> <p>¿Por qué es importante que el educador pueda lograrla?</p> <p>¿Qué estrategias utilizo?</p> <p>partiendo de los conocimientos previos de los docentes y enriqueciendolo con las aportaciones conceptuales del mediador.</p>	<p>apartado 3.1 retroalimentación con los compañeros</p> <p>cuadro sinoptico</p>

DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
UNIDAD ACADÉMICA:	ESCUELA SECUNDARIA 16 DE SEPTIEMBRE		
TALLER:	Formación para el diálogo: cómo convertir ideas y conocimientos en mensajes didácticos		
NOMBRE DEL MEDIADOR:	Samantha Xiomara Chávez García		
DURACIÓN:	2 hrs	SESIÓN:	4

TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
VALORES ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS EN LA COMUNICACIÓN	<p>Sensibilizar a los participantes respecto a la importancia que tienen los valores, actitudes y comportamientos en los procesos comunicativos que se dan en la escuela.</p> <p>Reconocer valores, actitudes y comportamientos que promuevan el espacio aúlico como lugar de aprendizaje.</p>	<p> realizar la técnica ¿Qué sueles hacer?</p> <p> realizar el ejercicio 4.2</p>	<p>apartado 4.1</p> <p>ejercicio 4.2</p>

DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
UNIDAD ACADÉMICA:	ESCUELA SECUNDARIA 16 DE SEPTIEMBRE		
TALLER:	Formación para el diálogo: cómo convertir ideas y conocimientos en mensajes didácticos		
NOMBRE DEL MEDIADOR:	Samantha Xiomara Chávez García		
DURACIÓN:	2 hrs	SESIÓN:	5

TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
EL QUEHACER EDUCATIVO DEL PROFESOR	Sensibilizar a los participantes respecto al papel promordial del profesor en la construcción del otro y así vislumbrar sus áreas de oportunidad que le permitan tener una visión completa del papel como formador de personas que piensan y sienten.	✍️ Compartir con los compañeros la lectura de una "biografía académica" material previamente requerido ✍️ Realizar una minuta que sintetice lo expuesto por los compañeros respecto al tema analizado.	apartado 5.1 ejercicio 5.2

Sesión 1

LA SILLA DE LA PALABRA.

Cada participante recibe una tarjeta, se les pide la personalicen escribiendo con letras gigantes su nombre, de modo que se pueda leer de lejos, y además dibujen un símbolo que, de alguna manera, represente su personalidad o estado de ánimo del momento.

El mediador dispone de una silla que recibirá el nombre de *la silla de la palabra*, donde pueda ser bien vista por todos e invita a una persona a sentarse. Ésta, escoge a alguien del grupo que escuchará, desde su sitio, como todos los demás, lo que diga de si misma durante dos minutos, partiendo de la etiqueta donde ha dibujado su nombre, por qué ha escogido ese símbolo y mencionará algo que lo caracterice. Cuando ha terminado se sienta en el sitio de la persona elegida como oyente y esta va a la silla de la palabra, escoge a otra persona que todavía no haya sido elegida y habla de si misma y así sucesivamente, que se dirige a todo el grupo.

SESIÓN 2

TORMENTA DE IDEAS

Esta actividad ayuda al grupo a reflexionar en torno a un tema y a producir nuevas ideas gracias a la libre participación de los puntos de vista y de la creatividad.

Se busca crear un clima de confianza reciproca y de apertura con el propósito de crear una lista de ideas sobre el tema en tiempo mínimo. El mediador invita a los participantes a que expongan cualquier idea que tengan y las escribe todas en un rotafolio sin comentarios.

Las reglas son:

1. No se admiten comentarios o críticas mientras se están captando las ideas.
2. Cuántas más ideas surjan mejor.
3. Cualquier idea es bienvenida.
4. Si alguien decide mejorar una idea, se escribe sin hacer el comentario.

Al finalizar el mediador, las va indicando una a una preguntando cuántas personas la comparten. Suprime las ideas que no tienen preferencia mientras las que si quedan se discuten en el grupo, con el fin de mejorarlas.

La pregunta es:

¿Qué habilidades y conocimientos necesita un docente para comunicarse adecuadamente con los alumnos, los padres de familia, el directivo y los compañeros profesores?

Apartado 2.1

- a. ¿Cómo me comunico con los demás?
- b. ¿Cuáles son mis habilidades comunicativas como docente?
- c. ¿En que me he equivocado?
- d. ¿Cómo podría mejorarlo?

Cuadro A

En cuanto a mis conocimientos y habilidades para comunicarme....

	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES
Qué si me sirve		
Qué me perjudica		
Cuáles son mis áreas de oportunidad que me permitirán potenciar mis....		

Sesión 3

Se pide a los participantes contesten con toda honestidad las siguientes preguntas de manera escrita y posteriormente compartan una sola pregunta –la que ellos deseen- con sus compañeros, el ejercicio se realiza primero de manera escrita porque así el profesor se anima a escribir con toda confianza, posteriormente si no desea leer tal cual o que escribió frente a los demás le servirá tener por escrito la opinión que tiene él mismo respecto a su trabajo en el salón de clase y fuera de él.

Cuando sea el momento de compartir lo escrito, debe mencionarles a los docentes que están en toda libertad de aconsejar o dar su opinión con respecto a lo que los educadores expresen con el objetivo de que en conjunto puedan ayudar a sus compañeros.

1. ¿Por qué mi estado de ánimo afecta la forma en que doy una clase?
2. ¿De qué manera organizo el contenido temático de mis clases?
3. ¿Mi voz es lo suficientemente clara al momento de explicar un tema?
4. Cuándo no me doy a entender con el grupo o mis compañeros de trabajo yo...
5. Los alumnos comprenden mejor cuando yo.....
6. Cuándo el grupo y/o mis compañeros entienden lo que quiero decir yo me siento...
7. Yo comprendo de mejor manera cuando.....

GESTIÓN DIDÁCTICA DE LA INFORMACIÓN

¿QUÉ ES? →

SIRVE PARA →

ES IMPORTANTE
QUE EL DOCENTE
LA MANEJE →

EN CLASE
¿QUÉ
ESTRATEGÍAS
UTILIZO?

Sesión 4

Las siguientes técnicas pretenden que los educadores, reconozcan los valores, actitudes y comportamientos que promuevan el espacio áulico, como un lugar de aprendizaje que contemple los contenidos, pero sobre todo que emprenda el desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades para la vida.

Apartado 4.1

¿Qué sueles hacer?

En parejas uno tiene el papel del entrevistado y el otro del entrevistador. El entrevistador expone las siguientes preguntas y escucha con atención las respuestas del compañero, sin comentarlas, pero procurando comprender bien el pensamiento del otro. Después de 5 o 10 minutos de invierten los papeles.

Las preguntas son dos:

¿Qué es lo que sueles hacer
cuando...

¿Cómo te sientes cuando.....

✍ Alguien te insulta

✍ Alguien te acusa injustamente de haber hecho algo que no has hecho

✍ Te castigan por algo que, efectivamente, has hecho

✍ Alguien se burla de ti delante de otros

✍ Alguien te interrumpe y no te deja acabar de hablar

✍ Alguien te da un empujón

Ejercicio 4.2

Con ayuda del siguiente esquema el mediador dividirá al grupo en seis equipos en cual contestará una pregunta. Un representante de cada equipo expondrá sus conclusiones y alguien más tomará nota. Al finalizar se realizará una retroalimentación grupal.

EQUIPO 1

¿Qué valores debe el docente promover, en el espacio áulico, para que éste último sea visto como un lugar de aprendizaje?

EQUIPO 2

¿Qué actitudes debe el docente promover, en el espacio áulico, para que éste último sea visto como un lugar de aprendizaje?

EQUIPO 3

¿Qué comportamientos debe el docente promover, en el espacio áulico, para que éste último sea visto como un lugar de aprendizaje?

EQUIPO 4

¿Cómo desarrollar en los alumnos capacidades para la vida?

EQUIPO 5

¿Cómo desarrollar en los alumnos destrezas para la vida?

EQUIPO 4

¿Cómo desarrollar en los alumnos habilidades para la vida?

Sesión 5.

El mediador les pedirá a los participantes al final de la sesión 4, que realicen para la sesión 5 una “biografía académica”, un escrito en prosa donde plasmen sus vivencias educativas; para ello se guiarán con las siguientes preguntas.

- a. ¿Qué te gustaba más de la escuela?
- b. ¿Quién fue tu profesor (a) favorito (a) y por qué?
- c. ¿El profesor influye en la construcción de sus alumnos?
- d. ¿Cuál es el quehacer educativo de los docentes?
- e. ¿Qué tan importante es la empatía entre docente y alumno?
- f. ¿Por qué eres educador?

Notas sobre la organización didáctica

En cada sesión dependiendo de la temática el mediador dará una breve explicación teórica de cada uno de los conceptos que se manejan en el taller, además tomando en cuenta el aprendizaje cooperativo, será un requisito indispensable por parte de las y los docentes participantes, realizar una investigación respecto al tema de la siguiente sesión con el fin de que enriquecer con sus aportaciones las menciones de mediador.

4.2.9 Evaluación del producto

La evaluación de este taller se realizará en dos aspectos:

- a) El primero encaminado a conocer el nivel de aprehensión de los participantes, respecto a la temática abarcada, mediante una retroalimentación de los contenidos del taller, dicha actividad se realizará con ayuda del guión de trabajo para evaluación A.

Cabe señalar que se habla de aprehender porque como lo señala De Zubiría en Sosa (2002, 84) el individuo “participa pro-activamente en la aprehensión del conocimiento ya sea por su propio interés por la necesidad cognoscitiva, porque tenía conocimientos previos en su memoria semántica, en fin, él mismo elabora intencionalmente su constructo teórico; mientras que, se habla de aprendizaje, porque el conocimiento queda en un nivel de memoria informacional de corto plazo...”

- b) El segundo aspecto, tendrá como propósito averiguar el sentir y la opinión de los participantes con respecto a la importancia y la manera de abordar el taller. Cuestionario para evaluación B

Guión de trabajo para la evaluación A.

El mediador alentará al grupo para que juntos realicen una síntesis temática de los contenidos del taller, se realizará un mapa conceptual en el cual todos podrán participar y hacer sus aportaciones sin remitirse a sus apuntes.

El coordinador debe hacer énfasis en la importancia de mencionar solo conceptos que expliquen los tópicos abarcados en las sesiones, con el fin de realizar un mapa concreto el cual se reproducirá, para que las y los docentes lo obtengan.



Cuestionario para evaluación B

Estimado Profesor:

Junto con saludarle, le invito a responder el presente cuestionario. Sus respuestas, confidenciales y anónimas, tienen por objeto recoger su opinión sobre el taller en el cual usted participa. Ello, con el fin de evaluar y optimizar la consecución de este taller.

Agradezco su tiempo y colaboración.

Por favor, marque con una X su respuesta según el encabezado de la columna con que usted coincida.

	Definitivamente si	Probablemente si	Indeciso	Probablemente no	Definitivamente no
Le gustó el taller					
Considera que lo aprendido le servirá en su práctica docente					
Las técnicas grupales empleadas fueron apropiadas					
El tiempo destinado fue adecuado					
El espacio donde se llevó a cabo fue adecuado					
El mediador se caracterizó por:					
Ser una persona amable y cordial con todos					
Motivar al grupo constantemente					
Inducir a la participación					
Ser concreto y claro en sus explicaciones					

Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cuánto sabía respecto al tema abordado en el taller?
2. ¿Qué aprendió?
3. ¿Cómo lo va a aplicar en su vida diaria?
4. ¿Qué fue lo que más le gustó del taller?

Si desea escribir algún comentario aquí puede hacerlo.

CONCLUSIONES

La promoción de las competencias comunicativas y su desarrollo en el aula es un tópico de gran relevancia ya que; más allá de los contenidos curriculares de una asignatura, la socialización, la comunicación, el entendimiento y la empatía con los integrantes de la comunidad escolar (directivos, docentes, alumnos y padres de familia) posibilita un mayor aprendizaje de los contenidos.

El educador tiene que ser capaz de valorar las situaciones, con cada alumno, con cada grupo, utilizar estrategias adecuadas para lograr la mayor comprensión posible, así como ir preparándolos para tomar sus propias decisiones, pensar de manera crítica, generar un ambiente de convivencia y participación.

Permitir que el educando desarrolle estas competencias posibilitará una mejor comprensión de los contenidos, hacer del salón de clases un espacio donde se logre el intercambio de ideas, la cooperación y el trabajo en equipo.

Es por lo anterior que, el desarrollo de este y otros aspectos encaminados a la promoción y aprendizaje de competencias comunicativas en el aula, beneficiaría a los distintos actores educativos, puesto que, propiciaría un ambiente de trabajo más agradable, en el cual los alumnos comprenderán y aprenderán los contenidos de manera más sencilla y amable.

Ayudar al docente a identificar y promover las competencias comunicativas en el aula, no sólo en la teoría, sino que sea capaz de proyectarlas en el salón de clases con sus actitudes es uno de los propósitos fundamentales de este trabajo. Más aún, se pretende que los profesores a través de este programa reflexionen entorno a la labor primordial que integran en la educación de sus alumnos. El aprehender y hacer propia, por parte del profesor, la competencia comunicativa, posibilitará el ir más allá de la transmisión “efectiva” de los contenidos, es darle sentido y significado a lo que él enseña y a lo que el alumno aprende

Identificar las características propias del educador será un proceso complejo y personal puesto que el dominio de estas habilidades forma parte de una historia de vida propia donde cada individuo lleve a cabo procesos distintos de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, este proceso le permitirá identificar y promover competencias comunicativas en el alumnado de secundaria. Reconocer sus fortalezas y debilidades posibilitará que el docente reestructure su práctica docente, las relaciones interpersonales, el sentido y significado de su propia instrucción. Y así vislumbrar sus áreas de oportunidad las cuales le permitirán tener una visión completa del papel como formador de personas que piensan y sienten.

Aprender a identificar y promover las competencias comunicativas en el aula, es aportar un poco a este complejo proceso enseñanza y aprendizaje que no solo se limita a la escuela en sí, sino a la construcción del **otro**, a la educación para la vida.

ANEXOS



Facultad de Estudios Superiores

Acatlán

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN
SEMINARIO TALLER "COMUNICACIÓN EN EL AULA"

Estimado Colega:

Junto con saludarle, le invito a responder el presente cuestionario. Sus respuestas, confidenciales y anónimas, tienen por objeto recoger su opinión sobre los procesos comunicativos que se llevan acabo en la institución escolar en que labora. Ello, con el fin de evaluar y generar una propuesta orientada a la optimización de dichos procesos.

Agradezco su tiempo y colaboración.

Por favor, marque con una X su respuesta según el encabezado de la columna con que usted coincida.

	Muy de acuerdo	De Acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Las sesiones de clase permiten la participación de los alumnos					
Es frecuente valorar la comprensión de los temas realizando preguntas a los alumnos					
La empatía es un proceso que preocupa a los maestros en la relación con los alumnos					
Los docentes se interesan en los procesos cognitivos de los alumnos					
Los profesores tienen una comunicación activa con los alumnos					

	Definitivamente si	Probablemente si	Indeciso	Probablemente no	Definitivamente no
Como docente, los mensajes que envía a los demás profesores, en su mayoría son entendidos.					
Utiliza diversas formas de comunicación con sus compañeros de trabajo					
Si no ha comprendido una instrucción, pregunta hasta que su duda este resuelta					
Las relaciones personales con sus compañeros son buenas					
Es importante la participación en trabajos interdisciplinarios					
	Completamente verdadero	Verdadero	Ni falso ni verdadero	Falso	Completamente falso
Por parte de los padres de familia existe desinterés por el trabajo que se lleva cabo con sus hijos					
Los profesores comunican en tiempo y forma a los padres los avances y los retrocesos en el aprendizaje de los alumnos					
Permiten la integración de propuestas de los padres en su plan de trabajo					
La relación interpersonal con la mayoría de los padres de familia es limitada					

Los padres de familia están dispuestos a cooperar en actividades que favorezcan el desarrollo cognitivo de sus hijos					
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
La comunicación en su trabajo es limitada					
Comparte sus ideas con los compañeros de trabajo					
los profesores poseen competencias comunicativas					
Una buena relación con los compañeros de trabajo promueve un ambiente de trabajo agradable.					
El docente debe mantener relaciones empáticas con sus compañeros de trabajo.					

A continuación se presentan los resultados de la aplicación de la escala Likert.

	Definitivamente si	Probablemente si	Indeciso	
Como docente, los mensajes que envía a los demás profesores, en su mayoría son entendidos.	16.6%	75%	8.3%	
Utiliza diversas formas de comunicación con sus compañeros de trabajo	41.6%	50%	8.3%	
Si no ha comprendido una instrucción, pregunta hasta que su duda este resuelta	91.6%	8.3%		
Las relaciones personales con sus compañeros son buenas	16.6%	66.6%	16.6%	
Es importante la participación en trabajos interdisciplinarios	58.3%	33.3%	8.3%	
	Completamente verdadero	Verdadero	Ni falso ni verdadero	Falso
Por parte de los padres de familia existe desinterés por el trabajo que se lleva cabo con sus hijos	16.6%	33.3%	41.6%	8.3%
Los profesores comunican en tiempo y forma a los padres los avances y los retrocesos en el aprendizaje de los alumnos		50%	33.3%	16.6%
Permiten la integración de propuestas de los padres en su plan de trabajo		41.6%	33.3%	25%
La relación interpersonal con la mayoría de los padres de familia es limitada	16.6%	41.6%	25%	16.6%

Los padres de familia están dispuestos a cooperar en actividades que favorezcan el desarrollo cognitivo de sus hijos		25%	58.3%	16.6%	
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
La comunicación en su trabajo es limitada	16.6%	16.6%	25%	25%	16.6%
Comparte sus ideas con los compañeros de trabajo		83.3%	16.6%		
los profesores poseen competencias comunicativas		41.6%	50%	8.3%	
Una buena relación con los compañeros de trabajo promueve un ambiente de trabajo agradable.	50%	41.6%	8.3%		
El docente debe mantener relaciones empáticas con sus compañeros de trabajo.	25%	58.3%	16.6%		

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Las sesiones de clase permiten la participación de los alumnos	41.6%	58.3 %			
Es frecuente valorar la comprensión de los temas realizando preguntas a los alumnos	41.6%	58.3 %			
La empatía es un proceso que preocupa a los maestros en la relación con los alumnos	33.3 %	41.6%	25%		
Los docentes se interesan en los procesos cognitivos de los alumnos	33.3%	41.6%	16.6%	8.3%	
Los profesores tienen una comunicación activa con los alumnos	16.6%	58.3 %	16.6%	8.3%	

REFERENCIAS

- Almaraz J. (1982). *Las teorías del aprendizaje social* en A. Pérez Gómez y J. Álvarez (eds.), *Lecturas de aprendizaje y enseñanza*. Madrid, Zero.
- Argudín Y.(2005). *Educación basada en competencias: nociones y antecedentes*. México. Trillas
- Asensio J. (2004). *Una educación para el diálogo*. España. Paidós.
- Ausubel, D. Novak J. y Hanesian H. (1983). *Psicología educativa, un punto de vista cognoscitivo*. (1968) 2ª ed., México, Trillas.
- Coll C. (1990). *Un marco de referencia psicológico para la educación escolar: la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza*. En C. Coll, J. Palacios, A. Marches; (eds.): *Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la Educación*. Madrid. Alianza Editorial.
- Coll, C. et. al. (1993). *El constructivismo en el aula*. Barcelona. Graó, (Serie Pedagógica. Teoría y práctica, 111).
- Ferreiro, R. y M. Calderón. (2000). *El ABC del Aprendizaje Cooperativo*. México, Trillas.
- Hymes D. (1964). *Hacia etnografías de la comunicación*. en Garvin, L. Paul y Yolanda Lastra de Suarez. *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1974 (Lecturas universitarias, 20)
- Hernández Rojas, G. (1998). *Paradigmas en psicología de la educación*. México, Paidós. (Paidós educador 131).
- Lomas, C. et. al. (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. España. Paidós.
- (1999) *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*, 2 vols. Barcelona, Paidós. a y b (Papeles de de Pedagogía, 38 y 39).
- López, C. (1993). *Talleres, cómo hacerlos*. Buenos Aires: s.e.
- Martínez M. (2000). *El contrato moral del profesorado*. México, SEP
- Maqueo A. (2005) *Lengua, aprendizaje y enseñanza. El enfoque comunicativo: de la teoría a la práctica*. México. Limusa.

- Mauri T. *¿Qué hace que el alumno y la alumna aprendan los contenidos escolares? La naturaleza activa y constructiva del conocimiento*, en Coll et. al. (1993), op. cit.: 65-100
- Osoro A. (1994). *Apuntes para un método en la enseñanza de la lengua y la literatura en la Educación Secundaria en Signos: Teoría y práctica de la educación*, núm.2 abril-junio: 4 - 13
- Pérez G. (1998). *Contextualización*, Porrúa UNAM.
- Prieto D. (1999). *La Comunicación en la Educación*. Argentina Ediciones Ciccus.
- Solé I. (1992). *Estrategias de lectura*. Barcelona, ICE/ Graó, (Materiales para la innovación educativa, 5).
- y Cesar Coll. Los profesores y la concepción constructivista en Coll et. al., op. cit.: 7-23
- Sosa M. (2002) *El taller: estrategia educativa para el aprendizaje significativo*. TEAS. Bogotá. Círculo de lectura alternativa.
- SEP. *Planes y programas de estudio*. México 1993.
- *Plan de estudios*. México 2006
- Tusón A. (1994). *Iguals ante la lengua, desiguales en el uso. Bases sociolingüísticas para el desarrollo discursivo*. En Signos. Teoría y práctica de la educación, núm. 12, abril-junio: 30-39
- Van der Hofstadt R. (2006). *Competencias y habilidades profesionales para universitarios*. España, Editores Díaz de Santos.
- Zabalza, M. A. (2006) *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. 70-127.

Documentos electrónicos.

Aguirre, R. D. (2005). *Reflexiones acerca de la competencia comunicativa profesional*. Recuperado el 18 de septiembre de 2007 desde <http://scielo.sid.cu/pdf/ems/v19n3/ems04305.pdf>

Rodríguez L. y Sánchez C. *Entrevista realizada a Carlos Lomas*. Recuperado el 7 de Junio de 2008 desde www.cerlalc.org/Escuela/datos/entrevista.doc

Jiménez A., María Pilar y Díaz de Bustamante, Joaquín. (2003). *Discurso de aula y argumentación en la clase de ciencias. Cuestiones teóricas metodológicas*. Recuperado el 2 de diciembre de 2008 desde <http://ddd.uab.es/pub/edlc/02124521v21n3p359.pdf>

Ortega M. y Mikel Melero (Coordinación editorial). (1999). *El aprendizaje cooperativo*. Recuperado el 4 de noviembre de 2008 desde http://www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/pdf/apr_coop.pdf

Vielma E. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner Universidad de Los Andes EDUCERE, Artículos, AÑO 3, N° 9, JUNIO. Recuperado el 10 de agosto de 2008 desde <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19513/1/articulo5-4-9.pdf>